LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.760. Madrid.—Martes 19 de Marzo de 1912. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EL CONFLICTO MINERO

ESTADO DE LA HUELGA

En Inglaterra

El proyecto del salario mínimo.

LONDRES. El Sr. Asquith, Presidente del Consejo, dijo hoy en la Cámara de los Comunes que mañana depositará el proyecto acerca del trabajo minero, y pedirá á la Cámara que se proceda á la lectura del articulado el miércoles y que termine la discusión el jueves de la semana corriente.

Esperando.

LONDRES. A la hora en que envío estas impresiones no es conocido aún el proyecto de ley que prepara el Gobierno fijando en las minas un salario mínimo.

Dícese que lo presentará hoy á las Cámaras; pero otros aseguran que no lo hará hasta mañana, porque va á introducir en su texto algunas modificaciones.

Lo único cierto es que Asquith y Lloyd George celebraron ayer una larga conferencia con uno de los jefes más influyentes del «Labour Party», el diputado Ramsay Mac Donald.

Los patronos aseguran que el Gobierno les complacerá, estableciendo garantías serias en su *bill*.

Dichas garantías consistirán en hacer responsables pecuniariamente á los Sindicatos de resistencia de las informalidades que individualmente cometan sus miembros.

Ignórase si esto es verdad. Pero si lo fuera, todos los obreros organizados ingleses, y á su cabeza los 43 diputados del «Labour Party», se opondrían enérgicamente.

Hace dos años, Asquith, para asegurarse el apoyo parlamentario de los laboristas, declaró inaplicable la jurisprudencia establecida por varios jueces, que hacían responsables á los Sindicatos de las huelgas declaradas por los afiliados á éstos.

Si ahora en la ley del salario mínimo se incluyera una cláusula como la que pretenden los patronos, la clase obrera inglesa veríase en peligro de no tener nunca cajas de resistencia.

Por eso muchos dudan de que sea verdad lo que los patronos dicen.

Según opiniones autorizadas, el Gobierno, en su *bill*, procurará armonizar los intereses de ambas partes.

Algunos periódicos publican cartas de patronos en que éstos amenazan con exigir judicialmente del Gobierno indemnizaciones cuantiosas.

Dicen que, á causa de la ley sobre el salario mínimo, experimentarán grandes pérdidas, y que es justo que estas pérdidas les sean pagadas por los que, con su intervención, las produzcan.

Los diarios ministeriales, comentando estas manifestaciones, afirman que el Gobierno no pagará nada absolutamente, porque procediendo como lo hace, representa á la nación, cuyos intereses son anteriores y superiores á los intereses particulares de algunas Compañías.

Menos trenes aún.

LONDRES. Como la huelga se prolonga, las Compañías ferroviarias han disminuído ayer nuevamente los trenes que tienen en circulación.

La British Railway y el Metropolitano han reformado otra vez sus horarios y han reducido sus trenes, ya muy escasos, en un veinte por ciento.

La London and North Western suprimió ayer cincuenta trenes en su red.

La Greath Northern redujo el número de los que venían circulando en sus líneas en ciento dos.

La London Brighton and South Coast ha hecho lo propio con cincuenta y siete.

La London and South Western y la Lond Titbury and Sonthern anuncian para mañana nuevas é importantes reducciones.

Más cierres.

LONDRES. Continúan cerrándose, por carencia de combustible, fábricas y manufacturas á docenas.

Las fundiciones de Elswick, cerca de Newcastle, que daban trabajo á 13.000 obreros, han cerrado sus puertas.

La última fábrica de objetos de metal blanco que quedaba abierta en el Sur del País de Gales cerró ayer, licenciando su personal.

Las pocas fábricas de Nottingham que aún trabajan, han reducido el número de sus obreros á la mitad.

En Felling (Durham), cinco mineros que buscaban carbón en una mina abandonada fueron aplastados por un hundimiento.

Desórdenes.

LONDRES. Ha habido desórdenes en Escocia y en el Lancashire.

En las cercanías de Glasgow, en una mina, 200 obreros no sindicados decidieron bajar á los pozos.

Los sindicados, para vengarse, dedicáronse á saquear sus viviendas.

Acudió la Policía, y hubo una colisión, de la que resultaron heridos de gravedad un agente y cuatro huelguistas.

Diez mineros han sido presos.

Cuatro de ellos son polacos.

Los Sindicatos mineros escoceses lograron ayer, por la violencia, en la mayoría de los distritos, que los obreros no sindicados no acudieran al trabajo.

Para lograrlo organizaron manifestaciones, que degeneraron en motines en algunos puntos.

En varias localidades del Lancashire ha habido igualmente disturbios.

En Bellshilll, unos 500 obreros no sindicados, polacos en su mayoría, acudieron á la Dirección de la Compañía á pedir trabajo.

Enterados los huelguistas organizaron una manifestación, fueron á los pozos y agredieron á los trabajadores, obligándoles á retirarse.

Luego penetraron en la población y rompieron los escaparates de los almacenes de novedades y los cristales de muchas casas ricas.

En Plantyre, ocho agentes detuvieron á un huelguista que había dado de palos á un obrero que intentaba volver al trabajo.

Una gran multitud les siguió, apedreándoles.

Llenos de contusiones y manchados de barro, llegaron con su prisionero al puesto de Policía.

La muchedumbre sitióles en éste y la situación llegó á ser tan crítica que hubo necesidad de pedir refuerzos por teléfono.

Llegaron, montados en una bomba de vapor del servicio de incendios, 30 agentes, que dieron varias cargas.

Al fin quedó restablecido el orden.

Negativa.

LONDRES. En Middlesborough, los afiliados á la sección local de la Federación del transporte se han negado á descargar un cargamento de carbón, llegado de Alemania, con destino á la fábrica de gas del Ayuntamiento.

Por dicha causa, la población se ha quedado á oscuras.

En Alemania

Son ciento ochenta mil.

BERLIN. Hasta ahora, los mineros en huelga en la cuenca de Westfalia son 180.000.

Los patronos les han despedido y se han quedado con el importe de seis jornales, para castigarles por haberse declarado en huelga.

Los huelguistas están indignadísimos.

Los envíos de carbón.

BERLIN. A causa del paro en las minas, sólo son enviadas de Duisburg, diariamente, 15.000 toneladas de combustible, en vez de 40 ó 50.000, como de costumbre.

Esto ha obligado á las Compañías marítimas de Hamburgo á aumentar las tarifas de los pasajes.

Dicho aumento oscila entre un 10 y un 20 por 100, según los casos.

Colisiones.

BERLIN. Continúan las colisiones en los distritos mineros.

En la mina Wendel, los huelguistas han tiroteado á una patrulla del 13.° regimiento de Infantería.

Ignórase si hirieron á algún soldado.

En Ham, cerca de la mina de Radborn, hubo sucesos sangrientos ayer al medio día.

Los huelguistas riñeron con los mineros que siguen trabajando.

Acudió la Policía y cayó sobre ellos.

Hubo palos, pedradas, tiros y sablazos y algunos heridos por ambas partes.

Treinta y dos huelguistas fueron presos y conducidos á la cárcel de Munster.

En Bochun, un teniente de Infantería, á la cabeza de 20 soldados, penetró en un local donde se celebraba una reunión pública.

Llevaba el sable en una mano y el revólver en la otra.

Los reunidos, poseídos de un pánico espantoso, se arrojaron por las ventanas.

Varios sufrieron dislocaciones y fracturas.

Se ha dado orden á dos batallones de cazadores, que estaban en Buckeburgo, de dirigirse á Hamm, en Westfalia.

La situación.

BERLIN. He aquí la situación en las cuencas mineras alemanas:

En Westfalia hay 180.000 huelguistas.

Trabajan los obreros católicos y los no sindicados, bajo la protección de la Policía y de la tropa, que disponen de ametralladoras.

En la Alta Silesia (Chattorritz) han quedado rotas las negociaciones.

Los mineros han acordado declararse en huelga; pero aún no lo han efectuado.

En el distrito de Lugan-Ollsnitz (Sajonia) la discusión entre patronos y obreros para llegar á un acuerdo no ha dado resultado alguno.

Créese que de hoy á mañana se declararán en huelga 30.000 hombres.

Dice la *Gaceta de Colonia* que las negociaciones entre patronos y obreros mineros de las cuencas del Mosela y de la Saar presentan aspecto favorable, pues los primeros consienten en aumentar los jornales á partir del mes próximo.

En la Baja Silesia no sucede así, y la huelga es inminente.

Entre el domingo y el lunes se han celebrado, en la Alta y la Baja Silesia, cerca de cien reuniones de mineros.

En Francia

Los mineros del Paso de Calais.

PARIS. Se nota cierta agitación entre los mineros del Paso de Calais, particularmente en los de la cuenca de Denain, quienes han votado la huelga.

En las demás explotaciones del Norte y del Loire el trabajo es normal.

Esta mañana, á las seis y media, ha sido ejecutado en Vitoria el reo León Esteban Laguna, agresor del sargento Suárez.

Consecuentes en nuestra conducta de siempre, omitimos los detalles que del triste acto nos envía ampliamente nuestro corresponsal en aquella capital.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del reo!

¿SERÁ UN HECHO?

La reforma de los pavimentos

Este propósito, acogido por el pueblo de Madrid con el mayor entusiasmo y que significa la resolución de un problema verdaderamente interesante, tiende á su realización, merced á los estudios ya practicados y á la seguridad de que el Gobierno atenderá á su desarrollo concediéndole á Madrid una cantidad anual que permita desarrollar el pensamiento, haciendo que dentro de muy pocos años pueda conceptuarse á Madrid como una de las poblaciones mejor pavimentadas.

El plan trazado es por demás sencillo: la sustitución del actual pavimento en las calles cuya pendiente no exceda del 2 por 100 y que no tengan tranvías ni pasen por ellas pesadas cargas, por asfalto comprimido, y en las de mucho movimiento, por basalto.

En aquellas que tengan mayor pendiente que el 2 por 100 y no lleguen al 6 se usará la aplita, que es el material que existe, con gran éxito, colocado en la cuesta de San Vicente. En las secundarias se usará el granito nuevo ó el procedente de otras calles, convenientemente relabrado; todo esto sin perjuicio de utilizar los pavimentos nuevos ya probados ó que nuevamente se ensayen, algunos de los cuales han de ser seguramente bien recibidos por la opinión.

De los estudios realizados resulta que se pavimentarán con aplita, á base de hormigón, 59 calles, que ofrecen un desarrollo de 316.842 metros cuadrados, que, al precio de 27 pesetas metro, ascenderá á 8.554.734 pesetas. Con basalto se empedrarán 39 calles, que dan 219.293 metros cuadrados, y siendo su importe el de 26,36 por metro, ascenderá esta reforma á 5.780.563,48 pesetas. Doscientas diez y ocho calles se pavimentarán de nuevo con pedrusco á base de hormigón, calles que ofrecen una superficie de 448.143 metros cuadrados, que, á 14,60 pesetas cada metro por todo gasto, se eleva á 6.542.887,80 pesetas.

En 71 calles se proyecta instalar el asfalto fundido en un desarrollo de 193.371 metros, que, á 17,64 pesetas, asciende á 3.411.064,44 pesetas.

En 10 calles de mayor importancia se colocará el asfalto comprimido. Desarrollan 47.910 metros cuadrados, que, á 27 pesetas, costará 1.293.570 pesetas.

También se pondrán aceras de asfalto en 11 vías de las más principales, cuyo gasto, en los 30.278 metros que tienen, asciende á 242.224 pesetas.

Con pedrusco del que se levante de las anteriores vías se empedrarán 216 calles, que desarrollan 251.114 metros cuadrados, y que, poniendo su colocación á 2,30 el metro, asciende á 577,562,20 pesetas.

Aparte del estudio de la anterior pavimentación, se han tenido en cuenta importantes conceptos de urbanización, cuales son la inversión de 300.000 pesetas en urbanizar calles del extrarradio con pedrusco usado; 60.000 pesetas para recomposición de las aceras que se arreglen con el material que se levante de las que se asfalten de nuevo; se llevará á cabo la reforma de rasantes de la plaza de Oriente y la restauración de las estatuas, destinándose á este servicio 124.392,79 pesetas

En la línea de circunvalación y en la parte correspondiente á la calle del Ferrocarril se construirá el túnel tanto tiempo ha proyectado, y del cual corresponde abonar al Ayuntamiento 659.647,45 pesetas.

Por último, se destinarán á las obras de refuerzo del Viaducto, en el caso de que esta obra no se haga por el Estado, 335.512,50 pesetas.

El importe total de estas obras asciende á 27.882,158,46 pesetas, de cuya cantidad deberá deducirse la de 494,652,50 pesetas por lo que se calcula que vale la cuña que se levante de varias vías, y que, machacada, puede utilizarse para hacer los hormigones.

Si importantes son las obras de pavimentación, no lo son menos las de construcción de galerías del subsuelo, con el fin de alojar en ellas las conducciones de agua, luz y electricidad en una extensión de un radio de un kilómetro, á partir de la Puerta del Sol, desarrollándose de esta suerte 15 kilómetros 977 metros por vías principales, y 5 kilómetros 250 metros, por otras más secundarias.

Las principales vías en que se situarán las galerías son: calles de Bailén, Carlos III, plaza de Isabel II, calles de Arenal, Felipe V, Pavía, Lèganitos, plaza de Santo Domingo, calle de San Bernardo, Costanilla de los Angenes, calles de las Fuentes, San Felipe Neri, Siete de Julio, plaza de la Constitución, calles de Toledo hasta la Puerta del mismo nombre, Fuencarral, Puerta del Sol, calles de Carretas, Atocha, Hortaleza desde Fernando VI á Montera, Barquillo, paseo del Prado, plaza de San Marcial, calle de Preciados, Alcalá desde la Puerta del Sol á la plaza de Castelar, Carrera de San Jerónimo, calle de Don Pedro, plaza de la Cebada, calles de San Millán, Duque de Alba, plaza del Progreso y calle de la Magdalena. El importe total de estas obras está valuado en 16.886.816,64 pesetas y son independientes del proyecto general de saneamiento del subsuelo.

El presupuesto total de ambas obras se descompone en las siguientes cifras: Obras del suelo, 27.387.505,96 pesetas. Obras del subsuelo, 16.886.816.64 pesetas. Total, pesetas 44.274.322,60.

Para acometer con éxito las obras anteriores, el Ayuntamiento, por mediación del señor Ruiz Jiménez, y aprovechando las buenas disposiciones del Gobierno para auxiliar á Madrid, solicitará una subvención anual de 2.000.000 de pesetas, pudiendo con ella formarse un presupuesto extraordinario en la anualidad de un empréstito de 40 millones de pesetas nominales al 4,50 de interés y 0,50 de amortización á emitir en los ocho años en que se calcula que pueden realizarse las obras, gestionándose del Banco de España que se encargara del servicio de Tesorería de dicho empréstito, ingresándose por el Estado en la cuenta corriente que se podría abrir el importe de la subvención y el Ayuntamiento todos los ingresos que hasta la total extinción de la deuda produjese el arbitrio por ocupación por las Compañías ó Empresas de los conductores subterráneos, con cables ó tubos, ingreso que, al mínimum de 300.000 pesetas, en el plazo de amortización produciría cerca de 13.000.000, cantidad en que se descargaba al Estado para la ejecución del plan de obras, juntamente con la de 28.000.000 á que asciende el saldo á favor del Ayuntamiento en la liquidación de débitos mutuos con el Estado.

Para asegurar la valoración de los títulos del empréstito al tipo que racionalmente corresponde al de la renta, impuesto del 3 por 100 de utilidades, rápida amortización y, sobre todo, á las excepcionales garantías de pago puntual, podría quizá formarse un solo contrato, mediante subasta pública de adjudicación de las obras y de los títulos del empréstito necesario para atenderlas, utilizándose de este modo en pro de los intereses generales beneficios que reportan las modernas organizaciones contratistas de obras, así en el orden financiero como en el técnico é industrial.

De desear es y todos deben, con el mayor entusiasmo, ayudar al logro de esta idea, que el Ayuntamiento no ha de abandonar, respondiendo á las justas reclamaciones de la opinión pública y satisfaciendo, además, las aspiraciones de todos.

SEMANA DEPORTIVA

Las fiestas de Alicante

Después de la despedida á SS. MM.

ALICANTE. (Lunes, noche.) El gobernador civil de la provincia y el capitán del Cuerpo de Seguridad, que acompañaron á los Reyes hasta el límite de la provincia, han regresado.

Despidieron á SS. MM. en Villena, y el Monarca les reiteró su satisfacción por el orden que había reinado durante su permanencia en esta capital.

Repetidas veces ha demostrado D. Alfonso gran interés por saber el estado del capitán de la Guardia Civil Sr. Gómez Carrillo y del ciclista, el primero víctima del accidente automovilista al regresar de Busot, y el segundo herido al caerse de la máquina que montaba yendo á asuntos del servicio.

El conde del Serrallo ha felicitado antes de partir al capitán de Seguridad Sr. Baigorri por el estado de instrucción y el celo desplegado durante el viaje regio por las fuerzas á sus órdenes.

Tiro de pichón.

ALICANTE. (Lunes, noche.) Ha continuado hoy el tiro de pichón, con enorme concurrencia y gran expectación.

Se jugaba la copa de Valencia.

La ganó el tirador valenciano D. Vicente Carsi.

Después se verificó la tirada de regalos por señoritas, que dió el siguiente resultado:

Primer premio, del Sr. Carsi, á la señorita Orts.

Segundo, del Sr. Carles, de Valencia, á la señorita de Fernández Cuevas.

Tercero, de D. Carlos Leach, á la señorita de Calindo.

En la segunda tirada correspondió el primer premio á la Srta. Olegarría, y el segundo, á la de Verdaguer.

El personal de Teléfonos.

Se elogia cumplidamente la labor realizada por el personal de la Compañía de Teléfonos Interurbanos, digna por todos conceptos de mención, pues ha trabajado día y noche, despachando abrumador número de despachos con una actividad insuperable.

Como es cosa muy justa, me complazco en hacerla constar.

El general Echagüe.

ALICANTE. (Lunes, noche.) Ha marchado á Valencia el capitán general de la región, señor conde del Serrallo.

En la estación le hicieron una cariñosa despedida las autoridades y todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Antes de marchar visitó el general Echagüe el cuartel de San Francisco.

El capitán herido.

Se encuentra en estado relativamente satisfactorio el capitán de la Guardia Civil que resultó herido á consecuencia del vuelco del automóvil en la excursión á Busot.

Las regatas.

Se han celebrado las regatas, corriéndose la copa Canalejas y la de Consolación en conjunto.

Tomaron parte todos los balandros que estaban en condiciones de regatear.

El viento fresco que reinaba hizo que las regatas resultaran interesantes.

Ha obtenido el primer premio el balandro *Mimosa*, de ocho metros, del Club de Alicante, y el segundo premio lo ha ganado *Aransibia*, del Club de Cartagena.

FIESTAS EN CADIZ

El centenario de las Cortes

El primer muelle.

CADIZ. (Lunes, noche.) Cuando visitó el Sr. Moret las obras que se realizan en el puerto el gentío le aclamó.

Los ingenieros le explicaron las obras ejecutadas y las que faltan por hacer para inaugurar el primer muelle.

Las autoridades expusieron al Sr. Moret el deseo de Cádiz de que la primera embarcación que atraque al muelle sea un buque de guerra, llevando á bordo á S. M. el Rey.

Iniciativas necesarias.

Expuso el Sr. Moret al alcalde y demás personalidades que le acompañaban la necesidad de procurar la construcción de un gran hotel y de que se establezca servicio de trenes rápidos y de carruajes de lujo, para fomentar el que desembarquen en Cádiz los viajeros que vienen de América.

El ministro de Gracia y Justicia.

Ha llegado de Jerez el ministro de Gracia y Justicia, esperándole en la estación las autoridades y gran número de políticos.

Cumplimentando al ministro.

CADIZ. (Lunes, noche.) En el Gobierno civil, donde se hospeda, ha recibido la visita de muchas personalidades el ministro de Gracia y Justicia.

Obsequiando á Moret.

Don Cayetano del Toro ha obsequiado con una comida íntima al Sr. Moret y á su familia.

Orden de la plaza.

En la orden de la plaza se dispone que, para contribuir al mayor esplendor de la fiesta de mañana en celebración del Centenario de la Constitución de 1812, se encontrarán en la plaza de Isabel II, para la hora de la procesión cívica, Comisiones de los Cuerpos de la guarnición, compuestas del jefe, dos capitanes y dos subalternos de cada regimiento.

Señala después otras Comisiones de Artillería y demás Cuerpos del Ejército.

También dispone que en el mismo sitio estén formadas dos compañías del regimiento de Pavía, y en la plaza de San Antonio una compañía del regimiento de Alava y una batería de Artillería.

Cuando termine la lectura de la Constitución y demás actos que tendrán lugar en dicha plaza de San Antonio, desfilarán las fuerzas.

Las músicas militares.

Desde por la mañana recorrerán la población las bandas de música militares, que se situarán después en diversas plazas para dar conciertos.

A la factoría de la Transatlántica.

El alcalde solicitó del delegado de la Transatlántica que autorizase la visita de la factoría por las personalidades que han venido á Cádiz.

Dicho delegado aceptó gustoso, en nombre del marqués de Comillas, considerando que se honraba al autorizar al alcalde para que lleve al Sr. Moret, á las Comisiones oficiales y á cuantas personalidades desee.

Se organizará la excursión para almorzar en la factoría.

El viaje se hará en un vapor auxiliar de la Transatlántica y en el de la Junta de obras del puerto.

EL PAGO DEL CUPON

DEMORA INJUSTIFICADA

Recibimos una carta de D. Javier Fontán, de Orense, comunicando que los cupones del 4 por 100 interior que vencieron en 1.° de enero y han sido presentados en la Delegación de Hacienda de aquella provincia, todavía no han sido pagados.

Añade que estos retrasos ocurren todos los trimestres, y hace algunas atinadas consideraciones que no creemos será necesario reproducir, pues confiamos en que en cuanto el actual ministro de Hacienda se entere, dará las órdenes oportunas para evitar que, con descrédito para el Tesoro, continúe sin pagarse en provincias una obligación de la importancia de los intereses de la Deuda pública.

Además, debe evitarse que la suspicacia haga sospechar que ese retraso tiene por objeto favorecer al Banco de España, pues resulta que los que tienen sus títulos depositados en este establecimiento ó negocian los cupones, cobran con puntualidad, mientras que el poseedor del papel del Estado que no puede, no le conviene ó sencillamente no quiere dar esa comisión, pequeña, pero comisión que cobra el Banco de España, cobran con lamentable retraso.

Y como en la Dirección general de la Deuda se realizan las operaciones con puntualidad, comprenderá el Sr. Navarro Reverter que no es justo que por los rentistas de provincias se dude ni de la actividad de aquel Centro, ni de esa sospechada protección al establecimiento bancario nacional, ni mucho menos de la solvencia del Tesoro.

Para corregirlo es preciso se evite la demora del pago del cupón á los tenedores de títulos de la Deuda pública.

(c) 2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

LA SECUESTRADORA DE NIÑOS

Declaración de Enriqueta.

BARCELONA. (Martes, tarde.) El Juzgado especial se ha trasladado esta mañana á la Cárcel de Mujeres para interrogar á la procesada Enriqueta Martí, en vista de los deseos manifestados por ésta anteayer.

Según los médicos que la han reconocido se halla en igual estado de salud.

Se halla algo débil á consecuencia del síncope; pero se nota que tiene gran energía moral.

Algunos que la tratan de cerca creen que su enfermedad es una comedia.

La declaración ha durado dos horas y continuará esta tarde.

Al salir de la cárcel el Juzgado ha dicho que Enriqueta no había declarado nada importante. Eso no obstante, se asegura que tiene realmente importancia su declaración.

Se sabe que ha citado muchas veces á su amante Salvador Baqué, á quien atribuye la situación en que se halla, y ha añadido que cuanto haya dicho aquél contra ella es por venganza del desprecio que le demostraba por viejo y enfermo.

Se sabe también que se ha entretenido en muchas divagaciones, en especial al hacerla algunas preguntas.

Parece que el Juzgado se ha limitado á escuchar, y no ha hecho preguntas más que cuando podían tener interés, con objeto de no excitarla.

Conferencia de jueces.

Esta mañana ha visitado al juez especial el de primera instancia de San Feliú de Llobregat, población donde radica una finca propiedad de Enriqueta, y le ha hecho entrega de las llaves de la casa.

Dos arquitectos procederán hoy mismo á hacer un reconocimiento en la casa.

Parece que esto obedece á manifestaciones hechas por la procesada.

Otras noticias.

Han prestado nueva declaración unas vecinas que fueron de la calle de Minerva, donde residió Enriqueta, y han confirmado la vida irregular que entonces llevaba la procesada.

—Se ha unido á los autos el dictamen pericial relativo á las manchas de sangre observadas en la ropa hallada en el domicilio de Enriqueta.

En él se confirma que las manchas lo son de sangre venosa, no arterial. Las demás manchas son de sangre; pero de otra clase.

Las manchas notadas en el cuchillo no son de sangre, sino de óxido.

—También se ha confirmado que los bucles hallados en la casa de la calle de Poniente no son de las niñas Teresita y Angelina.

—Esta tarde continuarán los registros en varios domicilios ocupados por la procesada.

DESDE CORUÑA

Entierro del Sr. Fernández Latorre

CORUÑA. (Lunes, noche.) El entierro del Sr. Latorre ha resultado tan imponente como suntuoso.

Precedía á la comitiva un piquete de la Guardia Municipal, al que seguían los asilados, con la Banda, del Hospicio; el orfeón Eco, y los estudiantes, con sus respectivas banderas.

Luego venían cuatro carruajes atestados de coronas, y detrás, la carroza mortuoria, rodeada de servidores del Ayuntamiento, de la Diputación, Casinos y peones camineros, con blandones.

Llevaban las cintas el concejal Sr. Velas, general Arce, diputado provincial Sr. Calvo, diputado á Cortes Sr. Morán, senador señor Torres Taboada, el escritor Sr. Pan de Seraluce, jefe de Obras Públicas, Sr. del Real, y el presidente de la Junta de Obras del Puerto, Sr. Pastor.

Figuraban en el cortejo las autoridades civiles y militares; representaciones de las principales Sociedades, Corporaciones y Centros; una Comisión del Ayuntamiento, con los maceros y alguaciles; el pendón de la ciudad, y, cerrando la comitiva, una banda de música, seguida de diez carruajes particulares.

A pesar de la lluvia, que no cesó de caer, á ratos diluviana, se apiñaba en las calles numeroso gentío.

En el trayecto seguido por la comitiva ostentaban colgaduras negras muchas casas y edificios de Sociedades, viéndose los faroles enlutados y encendidos.

UN TIMO NUEVO

¡EL POBRE NAUFRAGO!...

La imaginación de los hombres no descansa un punto en la trabajosa tarea de inventar arbitrios para vivir... sin trabajar. Valga la paradoja.

Un nuevo procedimiento de sacar dinero al prójimo, explotando sus buenas inclinaciones hacia el ejercicio de la caridad, ha servido á un pillete de Vigo para obtener algunos duros y... para ir á la Cárcel, una vez puesta en claro su superchería.

Desembarcó en la bella ciudad gallega, y á los pocos momentos se presentó al comandante de Marina; después visitó la Sociedad de Salvamento de Náufragos y á varias personas de la ciudad.

A todos refirió su desgracia: era tripulante del *San Rafael*, perdido hacía dos meses en el Canal de la Mancha; durante muchos días había vagado sin trabajo, con el anhelo de volver al terruño, en medio del mayor desamparo... Por fin, en un barco español pudo volver á las costas gallegas.

Adornaba el triste relato con la descripción crispante del terrible naufragio... El era el único superviviente de aquella tragedia, y debía su vida á un esfuerzo supremo que realizó en los momentos más angustiosos de la lucha contra la soberbia del mar..., pensando siempre en sus tres hijos y en su madre, ciega.

Conmovidos los oyentes ante aquel relato, que ponía carne de gallina, llenaban de monedas la bolsa del *pobre náufrago*...

Pero más tarde se ha sabido que el ingenioso individuo llegó en el *Sagunto*; que los tripulantes de este barco dicen que no debía haber navegado nunca, porque se mareaba terriblemente y desconocía las más elementales maniobras de la navegación...

Más tarde se han presentado varias denuncias contra el «náufrago apócrifo» por varias personas á quienes ha estafado diversas cantidades por el mismo procedimiento del naufragio. A consecuencia de ello fué detenido y encerrado en la Cárcel.

¡Ahora sí que ha naufragado de verdad!

Portugal en Orense

Reintegro de un automóvil. — Republicanos policías. — El cónsul de Portugal. — No existen carbonarios.—Extrañas denuncias. Rumores.

ORENSE. (Martes, mañana.) El significado monárquico portugués, residente en esta ciudad, D. José Joaquín da Rosa Bastos, se ha personado en el Gobierno civil, convenientemente autorizado, á recoger el automóvil que conducía las armas y municiones aprehendidas en el partido de Verín por los carabineros de la frontera, é inutilizadas días pasados, según comuniqué, en el cuartel de San Francisco, de esta capital.

El «auto», perteneciente al caracterizado realista D. Alberto Pinheiro Torres, que se encuentra en Madrid, se lo entregó al señor Da Rosa el gobernador interino Sr. Riestra.

Muchos son los comentarios que estos días vienen haciéndose con motivo de ciertos actos, que se dicen realizados en su ferviente amor á la República lusitana, por determinados elementos de esta población.

El Sr. Riestra, á quien he interrogado acerca del particular, mostróme una denuncia formulada en la Inspección de Vigilancia por el viajante de comercio D. Nicolás Gómez, contra Claudio González y otros, por la coacción ejercida con dicho señor, obligándole á abrir una caja de muestras, á pretexto de que contenía armas para los monárquicos portugueses.

El atestado levantado con tal motivo por la Policía fué remitido al fiscal de la Audiencia, y éste, á su vez, se lo envió al juez de instrucción para que proceda á incoar el oportuno sumario en averiguación y esclarecimiento de los hechos.

Manifestóme también el gobernador interino que había estado á visitarle el cónsul de Portugal en Orense, para protestar sinceramente de las relaciones que se le atribuían con algunos republicanos de esta localidad.

—Soy ajeno—parece que ha dicho el cónsul—á esa acción fiscalizadora que se dice vienen ejerciendo determinados radicales, y soy el primero en desear que se persiga á cuantos fuera de la legalidad pretendan auxiliarme con sus trabajos policíacos.

—No es exacto—continuó hablándome el Sr. Riestra—que aquí existan carbonarios, porque el Gobierno no los consentiría. Si hubiese quien se permitiera, sin permiso de la autoridad, realizar funciones investigadoras, sería expulsado inmediatamente de la población ó denunciado ante los Tribunales, según los casos.

Al Gobierno llegan estos días—siguió diciéndome el gobernador—las más extrañas denuncias. Los monárquicos sospechan que por la parte de Verín, y con destino á los republicanos españoles, entran explosivos, y los republicanos creen que para los monárquicos lusitanos se reciben armas y municiones. Ni una cosa ni otra son exactas. El alcalde de Verín me asegura de ello, y la Policía sabe perfectamente lo que llega á la estación ferroviaria.

Aquí sigue susurrándose que los monárquicos se preparan para una nueva intentona; pero los rumores carecen, al parecer, de fundamento.

Huelga aplacada

TELEGRAMA OFICIAL

SALAMANCA 19. Ante ofrecimiento ingeniero jefe División, que se propone instruir expediente, con motivo separación interventor ruta Ferrocarril frontera portuguesa, quedó aplazado acuerdo ferroviarios.

ANDALUCÍA

La huelga.

CADIZ. (Lunes, mañana.) Continúa la huelga de trabajadores de la bahía; pero los buques realizan sus operaciones con personal no asociado.

Muerte sentida.

MALAGA. (Lunes, tarde.) Ha fallecido D. Juan Pérez Requena, antiguo director de Penales, que residía en Málaga hace tiempo, y cuya muerte ha sido sentida.

Elección parcial.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Por el artículo 29 ha sido proclamado diputado provincial por el distrito de Osuna-Morón don Diego Benjumea, conservador.

Las fiestas de primavera.

Ha quedado ultimada la organización de la cabalgata que se anuncia para las fiestas primaverales, en la que figurará una carroza romana y varias otras alegóricas.

Habrá por el mismo tiempo una serie de representaciones de ópera, fiesta de flores y festival acuático en el Guadalquivir.

Licenciados de Larache.—El crucero «Extremadura».

CADIZ. (Lunes, noche.) Han marchado á sus casas 170 soldados licenciados, procedentes de Larache. La mayoría son catalanes y gallegos.

—El sábado hará pruebas el crucero *Extremadura*, con objeto de ver el resultado de las reparaciones que se le han realizado en el Arsenal de la Carraca.

Los huelguistas, desalentados.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Entre el elemento obrero, en vista del fracaso de la huelga, cunde el desencanto.

Créese que mañana reanudará sus faenas la mayoría de los individuos que constituyen los oficios que están en huelga.

El gobernador civil y el capitán general han conferenciado, conviniendo en que las fábricas del gas y de electricidad sean custodiadas por fuerzas del Ejército, al objeto de no distraer las de la benemérita y del Cuerpo de Seguridad, ya distribuídas en otras partes para el mismo fin.

ARAGÓN

Por la cultura.—Acto inaugural.

ZARAGOZA. (Lunes, mañana.) La Asociación patronal del Arte del Libro ha inaugurado una escuela gráfica.

Al acto asistieron el rector de la Universidad y los catedráticos de las Facultades.

D. Eduardo Lamirey, jefe de la Biblioteca Arnús, de Barcelona, pronunció un hermoso discurso sobre «Las escuelas, el Arte del Libro y el desarrollo del arte patrio».

Hizo la historia de la introducción de la imprenta en España, y elogió en elocuentes párrafos á los obreros españoles, alentándoles á que concurran á las escuelas.

Acto seguido se declaró abierto el curso.

El profesor **KEPTA** se compromete á reproducir, á petición de sus clientes, cualquier collar verdadero, sea cual fuere su valor, sin que sea posible reconocer el falso del original.
2, Carrera de San Jerónimo.

CATALUÑA

El general Weyler.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Esta mañana ha regresado de Palma de Mallorca el general Weyler.

El «Cortijano».

Esta tarde se ha levantado el apósito en la herida que sufre el matador de novillos *Cortijano*.

La herida presenta buen aspecto.

El *Cortijano* no tiene fiebre y ha pasado la noche con bastante tranquilidad.

De no presentarse complicaciones, se espera que dentro de un par de semanas podrá volver á torear.

Los fundidores de Sabadell.

Comunican de Sabadell que se ha solucionado por completo la huelga que sostenían los obreros fundidores, y hoy han reanudado el trabajo.

Envío de libros.

Del vapor *Balear* han sido desembarcadas hoy 174 cajas, conteniendo libros.

Proceden de una testamentaría de las islas Baleares y vienen destinados á una Comunidad religiosa.

Robo en el tren.

Se ha descubierto un importante robo cometido en el tren correo de Valencia á Barcelona.

Los carabineros de las costas de Garraf encontraron cerca de la vía férrea varias cajas de embalaje, y al examinarlas vieron que contenían géneros de raso.

Se supone que los ladrones subieron al tren en la estación de Barcelona y por el camino entraron en un vagón precintado, del que dejaron caer varias cajas conteniendo sedas y artículos de valor.

Las cajas robadas iban consignadas á Ciudad Real, Sevilla y Córdoba.

El robo tiene gran importancia, y en méritos del mismo ha sido detenido un empleado del tren.

Banquete de periodistas.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Los periodistas que hacemos información del asunto de la secuestradora hemos obsequiado con un banquete íntimo á los colegas madrileños señores Olmet, Lugín y Fernández Arias.

Resultó una fiesta fraternal y muy animada.

El descanso dominical.

De los incidentes surgidos ayer con motivo del cumplimiento de la ley del descanso dominical han resultado 19 detenidos, algunos por apedrear colmados y otros establecimientos.

Todos han sido puestos á disposición del Juzgado.

Fueron denunciados por infracción de la ley 506 establecimientos, y por desobediencia á la autoridad, 92 dueños de establecimientos, que se negaron á cerrar.

Católicos y radicales.

Comunican de Tarrasa un lamentable incidente ocurrido en la iglesia parroquial de aquella ciudad.

Estaba predicando en la misma un elocuente orador sagrado, que trata en sus sermones cuaresmales de la cuestión social, y un grupo de radicales que había en el templo empezó á protestar.

Con este motivo se promovió gran confusión, que dió lugar á que varias señoras se desmayaran.

Según se refiere, los radicales fueron expulsados de la iglesia á palos.

Maciá y los regionalistas.

Definitivamente se ha separado de la Liga Regionalista el diputado Sr. Maciá.

El motivo de la denuncia, que hace tiempo se venía anunciando, han sido los trabajos de organización de las fuerzas regionalistas de la provincia de Lérida, que se hacen sobre la base de la cooperación de elementos procedentes de los partidos históricos.

El Sr. Maciá opina que esto es aliarse con el caciquismo, al que ha combatido toda la vida.

El Sr. Cambó ha intentado disuadirle apelando á la disciplina del partido; pero no ha logrado su propósito.

La fiesta del día.

BARCELONA. (Martes, tarde.) La fiesta de San José se celebra como en los demás años. Los paseos y calles están llenos de gente, á lo que convida la agradable temperatura del día.

La mayoría de los comercios están cerrados y sólo se trabaja en las oficinas del Estado y Centros oficiales.

Todas las eminencias médicas saben que para personas débiles y convalecientes nada mejor que Busot.
Hotel de primer orden.

EXTREMADURA

Por las cantinas escolares

BADAJOZ. (Lunes, mañana.) Con el objeto de reunir fondos para la creación de cantinas escolares se ha celebrado anoche en el teatro Ayala una función organizada por la directora de la Escuela Normal de Maestras, doña Angeles Morán.

Actuaron los alumnos de dicha Escuela y los de la Normal de Maestros.

Se representó la comedia de Benavente «Al natural» y la zarzuela de Vega y Bretón «La verbena de la Paloma».

El éxito ha sido completo, y los aplausos no cesaron durante la representación de ambas obras, porque el trabajo de los improvisados artistas fué excelente.

EL FERINOL cura la **tos ferina** y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

GALICIA

Hallazgo de torpedos.

MARIN. (Lunes, noche.) Ha fondeado en este puerto el acorazado *Iberia*, que había salido con objeto de hallar los torpedos de la escuadra inglesa.

Parece que los buques ingleses que navegaban á la altura de la isla de Ors los perdieron en este sitio.

El *Iberia* ha encontrado algunos, siendo recompensado con 25 libras esterlinas el comandante.

Las autoridades le han cumplimentado.

La benemérita montada y el Ayuntamiento. Interviene el gobernador.—Disgusto.

ORENSE (Domingo, noche.) Confírmase la noticia que oportunamente he adelantado.

El alcalde de esta ciudad ofició ayer al teniente coronel de la Guardia Civil, primer jefe de esta comandancia, participándole que la situación porque atraviesa el erario municipal no consiente por más tiempo seguir pagando los locales donde se alojan los caballos de la sección aquí existente, por cuyo motivo, y desde primeros de abril, dejará de abonarse la cantidad que por alquileres venía satisfaciéndose.

El expresado jefe dió conocimiento de ello al gobernador, y éste se dirigió al alcalde, manifestándole la importancia de dicha fuerza en la capital, sobre todo en un momento de alteración de orden público, por lo que, aparte otros beneficios, consideraba de absoluta necesidad la permanencia de la referida sección en Orense.

El gobernador pide además al alcalde que dé cuenta de su oficio á la Corporación en la primera sesión que ésta celebre, haciéndola ver los perjuicios que á la causa del orden acarrearía la marcha de las mencionadas fuerzas, y excitándola á que siga satisfaciendo los alquileres hasta 1913, en cuyo presupuesto podrá consignarse la cantidad necesaria.

De esta cuestión se hablaba ayer con disgusto entre las personas enteradas de ella, y parece que se harán gestiones cerca del alcalde y concejales para que la solucionen satisfactoriamente.

Más cuadros para la Exposición.

A requerimientos de la Comisión organizadora de la Exposición de pintura gallega, la Comisión permanente de la Diputación acordó ceder el hermoso lienzo intitulado «Helena Pompeyana», debido al artístico pincel del infortunado orensano Parada Inotel, y que éste ha ofrecido á la provincia.

El acuerdo se le ha comunicado á la secretaría del Centro Gallego de Madrid.

En honor de Pepito Arriola.—Los niños del Hospicio le aclaman.

FERROL. (Martes, mañana.)

En presencia del Ayuntamiento, que ha concurrido en corporación al acto, de las autoridades y de distinguidas personalidades, se ha celebrado en el Hospicio Municipal la ceremonia de descubrir la lápida que el vecindario ferrolano dedica al precoz pianista, hijo de esta ciudad, Pepito Arriola.

El ilustre artista es decidido protector de los niños recogidos en este benéfico establecimiento, y á esta virtud y á los talentos artísticos del niño Arriola se dedicaba el homenaje.

El alcalde pronunció un discurso muy cariñoso para Pepito Arriola, enalteciendo sus eminentes méritos artísticos y la generosa atención que siempre dedica á los niños del Hospicio Municipal. Dijo que el ilustre artista es una legítima gloria de Galicia.

Los asilados dieron calurosos vivas á su protector Pepito Arriola.

El acto resultó conmovedor y solemne.

Después de descubierta la lápida, los niños fueron obsequiados espléndidamente, sirviéndoseles una comida extraordinaria.

Barcos ingleses.

VIGO (Martes, mañana.) Esta noche han entrado en este puerto, procedentes de Villagarcía, quince buques ingleses, mandados por el almirante Poe, pertenecientes á la Escuadra del Mediterráneo y al *Home Fleet*.

Conmemorando una fecha.

ORENSE. (Lunes, noche.) El orfeón Unión Orensana, del cual es presidente el doctor en Medicina y diputado provincial don Segundo Feijoo Montenegro, ha conmemorado el vigésimoquinto aniversario de su fundación.

El tiempo impidió la jira proyectada á los bosques de Mende, teniendo que celebrarse la comida en un amplio salón de esta ciudad, que aparecía artísticamente adornado con todos los trofeos—y son muchos y valiosos—que cuenta dicha colectividad.

Asistieron al acto la Junta directiva y la mayoría de los ex presidentes de la referida masa coral, la Prensa y muchas personas de significación.

Se pronunciaron entusiásticos brindis, y después el orfeón hizo oir á los concurrentes alguno de los números que tiene ensayados.

El joven director, D. Florián Cobas, y los orfeonistas han sido muy felicitados.

LAS PULSERAS DE PEDIDA Han acreditado **La Joyería de moda, Carretas, 3.** Catálogo gratis.

LEON

Entierro de la señora de Alba.

VALLADOLID. (Lunes, tarde.) A las seis de la mañana ha llegado el tren que conducía el cadáver de la esposa del ministro de Instrucción Pública.

El cuerpo quedó en la sala de espera de la estación, donde se celebraron misas hasta las once de la mañana.

A esa hora se verificó el entierro, asistiendo enorme concurrencia y, entre ella, las autoridades y distinguidas personalidades.

Jura de la bandera.

ZAMORA (Domingo, noche.) Hoy se ha verificado el solemne acto de prestar juramento de fidelidad á la bandera, que han realizado 167 reclutas del regimiento de Toledo.

La misa de campaña fué oficiada por el capellán del regimiento, D. Antonio Estévez.

Al acto han asistido todas las autoridades, niños de las escuelas y numeroso público.

El desfile de la tropa ante el gobernador militar y sus ayudantes ha resultado brillantísimo.

La tropa ha sido obsequiada con un rancho extraordinario, y para conmemorar el día de hoy se organizó un hermoso paseo de cuatro á seis de la tarde en la Avenida de Requejo, que fué amenizado por la banda de música del regimiento de Toledo.

Muerte sentida.

Ha sido muy sentida en esta capital y su provincia la inesperada muerte de la esposa del ministro de Instrucción pública don Santiago Alba.

En Zamora, donde tanto se le quiere, es general el sentimiento de unos y otros, patentizado por el gran afecto que al Sr. Alba profesan.

Homenaje á Pérez Oliva.

SALAMANCA. (Lunes, noche.) La opinión ha acogido con gran júbilo la noticia del nombramiento del diputado á Cortes por este distrito Sr. Pérez Oliva para la subsecretaría de Hacienda.

Se comenta con gran encomio que uno de los primeros actos del nuevo subsecretario fué telegrafiar á la Prensa local dando cuenta de su nombramiento y diciendo que, como á Salamanca se lo debe, á ella se lo ofrece.

Los salmantinos, sin distinción de clases ni de partidos, sienten gran cariño por su diputado, que en todas las ocasiones ha hecho cuanto ha podido por su distrito.

Entre los muchos y distinguidos amigos particulares y políticos que en Salamanca tiene el subsecretario de Hacienda se agita la idea de llevar á cabo un homenaje para festejar la merecida distinción de que ha sido objeto.

Una Comisión de sus más entusiastas amigos y admiradores organiza la fiesta, que bien pudiera ser un banquete, al que concurrirán los más caracterizados representantes del partido liberal de la provincia y sus muchos amigos, sin distinción de partido.

También vendrán representantes de la colonia salmantina de Madrid.

VALENCIA

Las «fallas» valencianas.

VALENCIA. (Lunes, tarde.) Esta mañana han aparecido ya instaladas en las calles las célebres *fallas* de San José, en las que se

2009 Ministerio de Cultura

satirizan é interpretan asuntos de carácter local.

Hay instaladas treinta, refiriéndose la mayoría á la tardanza en construir el tren directo de Madrid á Valencia y á los asuntos de Marruecos.

El Jurado recorrió las calles, viendo las *fallas* y concediendo los premios de 250, 150 y 100 pesetas, respectivamente, á la *falla* de la plaza de la Pelota, que alude á la mala calidad del tabaco; á la de la calle del Cuarte, la tardanza en la construcción del ferrocarril directo, y á la de la calle de San Vicente, la sustitución de Consumos.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

VASCONGADAS

Una desgracia.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, mañana.) En el alto de Capuchinos ha ocurrido anoche una desgracia.

Un joven, llamado Felipe Pérez, que se hallaba embriagado, cayó entre las ruedas de un tranvía, que le destrozó completamente.

Sigue la huelga de pintores.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Sigue sin resolver la huelga de pintores.

Hoy han trabajado 43.

El gobernador civil, Sr. García-Bajo, ha prestado especial atención al conflicto desde que se planteó.

Ha conferenciado hoy con los representantes de patronos y obreros.

La conferencia ha durado cuatro horas.

Se niegan los patronos á conceder el aumento colectivamente.

Lo otorgarán en aquellos casos que consideren justos.

Han reducido los huelguistas algo las peticiones referentes al aumento del jornal, manteniendo las restantes.

Explotación de niños.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) El inspector de Policía de servicio en Irún ha detenido á una mujer asturiana que conducía á Francia dos hijos suyos y, además, cinco niños de once á catorce años de edad, que, según dicen, son hijos de una familia de Asturias.

La detenida manifestó que llevaba los niños á Francia á su servicio, por haberlo convenido con los padres, y previo el pago de una cantidad estipulada.

Todos han sido conducidos á San Sebastián, ingresando los niños en el Asilo y quedando la mujer detenida, mientras responde el gobernador civil de Oviedo á los antecedentes que le han sido solicitados.

Se supone que los niños son objeto de un infame tráfico, y que se les lleva á Francia para explotarlos, haciéndoles trabajar en la venta de objetos en ambulancia.

Temporal en el Cantábrico.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Reina violento temporal en esta costa.

Muchos curiosos han ido á presenciar el espectáculo imponente de las olas, que lanzaban verdaderas montañas de agua hasta barrer el tejado del Teatro-Circo y ocasionar destrozos en el muelle de los Pescadores.

Del Observatorio de Igueldo avisan que continuará el temporal.

Accidentes en las minas.

BILBAO. (Lunes, noche.) Al salir de la mina «Juliana» uno de los capataces, que se dirigía á su casa, al pasar por el plano inclinado bajaba un vagón cargado de vigas, recibió un golpazo con una de éstas y cayó, pasándole el vagón por encima de ambas piernas y seccionándoselas totalmente.

A las pocas horas falleció el capataz.

—En las minas del Morro, término de Bilbao, varios obreros que sacaban tierra fueron sepultados al desprenderse un talud.

Uno de ellos, llamado Serapio Martínez, de sesenta y un años, casado y natural de Valladolid, fué extraído cadáver.

Los demás resultaron ilesos.

Muerto de pena.

Hace pocos días llegó á Billar Jacinto Vallejo, á quien se le acababa de morir su esposa.

Venía enfermo de tristeza y se proponía pasar unos días en casa de sus hermanos, con objeto de ver si podía apartar de sí la inmensa pena que le embargaba.

Lejos de encontrar alivio, fué empeorando, y hoy, al regresar del paseo, en el momento de subir las escaleras de su casa, cayó muerto casi de repente.

El suceso ha producido penosa impresión.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CUERPO DE SUSTITUTOS

Afortunadamente nuestros clamores en demanda de justicia han hecho eco en oídos abiertos á la razón.

El dignísimo diputado á Cortes D. Francisco Prieto Mera ha presentado al Congreso, y éste la ha tomado en consideración, una proposición de ley creando un *Cuerpo de sustitutos de la Administración de justicia.*

El Sr. Prieto Mera y los señores firmantes de la proposición de ley conocen perfectamente nuestros servicios, y miembros, como son, de uno de los Cuerpos Colegisladores, no pueden consentir que en un Estado como el nuestro, en el que existen y se crean tantos cargos, muchos de ellos inútiles, y todos bien retribuídos, haya funcionarios con misión difícil y responsabilidad grande que no conozcan la nómina, ni se les concedan derechos, á pesar de tenerlos reconocidos por las leyes vigentes.

Los autores del proyecto de referencia demuestran conocer perfectamente la intrincada rueda sobre que gira la Administración de Justicia y quieren que aquéllo se maneje por personas prácticas y avezadas en asuntos jurídicos, ya que la práctica es la mayor garantía de acierto en el cumplimiento de un deber. Si por ley física el movimiento se demuestra andando, por la ley científica, la competencia en una materia se demuestra practicándola, y los abogados fiscales sustitutos, que están á diario ocupando las tribunas acusatorias del foro y contendiendo en ellas públicamente con ilustres jurisconsultos, practican todos los días verdaderas oposiciones jurídicas desde el punto de vista teórico y desde el punto de vista práctico; el derecho sustantivo y adjetivo andan íntimamente ligados en estas lides.

El proyectado *Cuerpo de sustitutos de la Administración de Justicia* prestará grandes servicios á ésta; no hay nada más que ver las personas que aquél lo han de formar para garantizar, *à priori*, la buena marcha de aquélla.

Seguramente que la ponencia encargada del estudio de tal proyecto al ver la bondad y justicia del mismo emitirá, sin perder tiempo, el correspondiente dictamen para presentarlo á la aprobación del Congreso, y éste primero y el Senado después, y el ilustre togado excelentísimo Sr. D. José Canalejas y Méndez, que siempre ha reconocido la justicia de nuestras peticiones, habrán de convertir el hoy proyecto, en una ley tanto tiempo ha deseada.

TIBURCIO DE PABLO REVERT.

Zaragoza, 11-III-1912.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

ARJONA (Jaén.) Brillante en extremo es la campaña que está haciendo en esta ciudad la notable compañía de zarzuela que dirige D. José Borrás y el maestro D. Joaquín Ronquillo.

A los éxitos conseguidos hay que anotar el de anoche, al estrenar la zarzuela la *Guerra Santa*, cuya interpretación fué inmejorable, sobresaliendo la señora Gómez y la señorita Araceli Bravo, la cual posee una hermosa y bien timbrada voz; inimitable el buen barítono Rafael Sancho, en su dramático papel de Miguel Strogoff, en el cual se dió á conocer como buen actor y excelente cantante; graciosísimo el director de la compañía en el Carranza de la obra, y muy bien los demás artistas de la compañía.

Merece plácemes la empresa, que no ha omitido sacrificio alguno en la presentación de la obra, para la cual se han pintado dos preciosas decoraciones.

En breve estreno de la zarzuela *El Salto del Pasiego.*

MELILLA. Por la compañía Guardón se sigue representando con éxito grande el sainete titulado *La real hembra.*

SAN SEBASTIAN. En el teatro Principal, donde actúa la compañía de Gil, ha debutado, con la zarzuela *El viaje de la vida*, la notable tiple cómica Virginia Trujillo.

La debutante alcanzó un triunfo grande.

El público, que llenaba el teatro, aplaudió mucho la labor de la Srta. Trujillo, que tuvo que repetir los cuplés infinidad de veces, siendo llamada á escena al final de la obra.

Informaciones del extranjero

COMPLOT ANARQUISTA

El atentado contra los Reyes de Italia

Antecedentes.

ROMA. El anarquista D'Alba, que disparó tres tiros contra los Reyes de Italia, ha caído en un abatimiento profundo.

Se niega á contestar á las preguntas de los guardianes. Sin embargo, come con buen apetito y duerme muy bien.

Nada positivo se ha descubierto aún con referencia al pretendido complot para atentar contra la vida de Víctor Manuel. Parece que todavía no se ha encontrado el hilo conductor entre la reunión anarquista celebrada en Suiza y el atentado en Roma.

Sin embargo, muchos periódicos insisten en el hecho de que los agentes turcos Tascu Bucerea, de cuarenta años, muy conocido como agente provocador en Macedonia, y Nicolás Tácito, de treinta y ocho años, rumano, han celebrado conferencias en Ginebra con anarquistas italianos, algunos de los cuales habían regresado recientemente de la Argentina.

Ese Tácito ha sido ya detenido en Roma. En su casa se practicó un reconocimiento, recogiendo la Policía todos los papeles que allí se encontraron.

Tácito vivía en Roma desde hace tres meses y fué presentado en la casa que habitaba por un secretario de la Legación de Rumania.

Nada se sabe de los resultados que ha dado el interrogatorio de Tácito y el registro practicado en su vivienda.

Háblase igualmente de un cierto Luzzi, anarquista italiano, natural de Camesino, quien ha desaparecido misteriosamente el mes anterior y que ha tomado parte en diferentes complots anarquistas fraguados en Suiza.

Pero ese Luzzi, interrogado por un periodista en Zurich, ha desmentido categóricamente haber tomado parte en ningún complot.

Extraña coincidencia.

ROMA. En los días anteriores al atentado se presentaron dos individuos en las oficinas del periódico *La Tribuna* y pidieron á un empleado la colección del año 1900, para una consulta.

El empleado preguntó:

—¿Para qué la quieren? ¿Qué número es el que necesitan?

—Queremos ver el número en que se dió cuenta detallada del asesinato del Rey Humberto.

No estaba solo.

ROMA. De las averiguaciones practicadas resulta que, en el momento en que sonaron los tres disparos, pasaba por el Corso el secretario general del Banco de Roma, quien, hallándose junto á dos individuos, oyó á uno de ellos decir al otro:

—¡Ha fallado! ¡Acaso uno de nosotros acierte!

El secretario del Banco no dió en aquel instante importancia á esa frase; pero luego, al enterarse del atentado, lo relacionó con el lamentable suceso.

También un comerciante llamado Chiesa, que tiene su tienda en el Corso Umberto, esquina al callejón del Piombo, declara que en la mañana del atentado esperaba en la acera la llegada de su dependiente para abrir la puerta de su comercio.

Al estar esperando advirtió que había tres individuos parados es la esquina del callejón del Piombo. Uno de ellos se destacó del grupo y lentamente avanzó, volviéndose á parar en el borde de la acera.

En aquel momento llegó en bicicleta el dependiente de Chiesa. Como viste de negro, y tiene recios bigotes, puede tomársele por un policía. Sin duda esta apariencia indujo acaso al desconocido á alejarse. Pero, en aquel instante, mientras el dependiente saltaba de la bicicleta, pasaron al trote los coraceros y apareció el carruaje real.

—¡Ahí viene el Rey!—dijo el dependiente.

Este, así como su patrón, descubriéronse al paso de los Soberanos.

Entonces el individuo que había visto antes Chiesa disparó los tres tiros de revólver.

Detención de un anarquista.

ROMA. En Ascona, á orillas del Lago Mayor, ha sido preso un peligroso anarquista llamado Frik Ernesto, de treinta años de edad, estudiante, buscado por la Policía de Zurich, por hallarse bajo la acusación de tentativa de asesinato.

Se afirma, sin embargo, que la prisión se debe á una medida de carácter político.

En la casa donde se había escondido Frik Ernesto, junto con su compañera Gross Freida, ha sido recogida una voluminosa correspondencia y muchos documentos de una gran importancia, acerca de los cuales se guarda el más estricto secreto.

Dos negativas.

PARIS. La *Gaceta de Losanna* publica dos declaraciones, una del ministro de Italia en Berna y otra del cónsul italiano en Ginebra, en las que desmienten la noticia de haber denunciado al Gobierno de Roma los pretendidos complots anarquistas fraguados en Berna y en Ginebra contra la vida del Rey Víctor Manuel y de los ministros de Italia.

ITALIA Y TURQUIA

La acción naval.

ROMA. Se han extremado los rigores de la censura con todas las noticias relativas á los movimientos de la flota italiana.

Esto hace creer en los Círculos políticos que desde que la respuesta de Italia á las Potencias sea conocida, Italia hará que su escuadra comience su acción en el mar Egeo.

Expulsión de italianos.

PARIS. Comunican de Beyruth que al terminar el plazo otorgado á los italianos para que dejaran el Asia Menor voluntariamente, han salido unos mil, embarcándose sin incidente en los vapores que han zarpado.

Sólo quedaban un centenar de italianos en Alep.

Tanto la población cristiana como la mahometana de Beyruth, temen un nuevo bombardeo.

Muchas familias han huído para refugiarse en el Líbano.

Todos los negocios están paralizados.

No hay Tratado secreto.

SAN PETERSBURGO. Contrariamente á cuanto han insinuado algunos periódicos italianos, no existe ningún Tratado secreto entre Rusia é Italia.

Si el Gobierno de San Petersburgo se esfuerza activamente en poner término á las hostilidades entre Turquía é Italia y ha tomado con ese propósito una iniciativa de mediación, es únicamente para prevenir que surjan complicaciones en los Balkanes, complicaciones que podían derivarse de una prolongación de la guerra.

La respuesta de Italia.

ROMA. En la respuesta que el ministro de Negocios Extranjeros ha entregado á los embajadores de las grandes Potencias se dice que Italia se halla dispuesta á hacer concesiones á Turquía en los puntos siguientes:

1.° La más amplia libertad religiosa para las provincias de Tripolitania y Cirenaica.

2.° Solucionar todas las cuestiones financieras que se refieran á las operaciones de guerra.

3.° Amnistía general á los árabes.

4.° Renuncia á tener Administraciones de Correos en Oriente.

5.° Implantación de un impuesto sobre los extranjeros que residan en Turquía.

Italia, además, afirma que la condición esencial para realizar esas buenas intenciones sobre los diferentes puntos indicados debe ser el retirar las tropas turcas de Tripolitania y Cirenaica.

La actitud de Rusia.

CONSTANTINOPLA. Dicen los periódicos turcos que el Gobierno otomano ha pedido amistosamente explicaciones al Gobierno de San Petersburgo respecto á la concentración de tropas rusas en la frontera del Cáucaso.

Rusia ha contestado que se trata únicamente de un ensayo de movilización.

Los Círculos diplomáticos explican la destitución del embajador de Rusia en Constantinopla por el fracaso de sus reiteradas tentativas de crear una Confederación balkánica y por la iniciativa que tomara últimamente poniendo sobre el tapete la cuestión de los Dardanelos.

Otros bombardeos.

ROMA. El crucero italiano «Varese» ha bombardeado, al Oeste de Tobruk, una caravana y un fortín ocupado por beduinos.

El crucero «Etruria» ha bombardeado Tolmetta, cerca de Bengasi.

Operación financiera.

CONSTANTINOPLA. El ministro de Hacienda del Imperio otomano ha concertado, con el «consortium» austroalemán que negoció el empréstito de Aduanas en 1911, un anticipo de unos 54 millones de marcos.

Sitiando Derna.

VIENA. Noticias recibidas de Constantinopla anuncian que las tropas turcas tienen puesto sitio á Derna.

Parece inminente una gran batalla.

Las operaciones.

PARIS. El ministro de la Guerra otomano ha pedido á la Compañía francesa de las minas de Heraclea que tenga á su disposición todo el «stock» de carbón disponible.

Supónese que el Gobierno de Constantinopla necesita carbón para los movimientos de la flota otomana en los Dardanelos.

Compra de aeroplanos.

CONSTANTINOPLA. Han llegado dos aeroplanos que se compraron con destino al Ejército turco.

Se harán las pruebas en seguida.

EL NAUFRAGIO DEL «OCCEANA»

Ampliando detalles

LONDRES. El *Occeana*, de cuyo naufragio ya os dí noticias, tenía 280 hombres en su tripulación y llevaba 40 pasajeros, de los cuales 19 se dirigían á la India. Sólo un niño iba á bordo.

Han sido desembarcados 27 pasajeros y el niño en Newhaven.

No faltan, pues, sino 13 pasajeros. Se teme que hayan perecido ahogados, así como algunos tripulantes.

El *Occeana* llevaba á bordo 747.610 libras esterlinas en dinero.

El accidente ocurrió de la siguiente manera:

Eran próximamente las tres y media de la madrugada. La noche era muy fría.

Todos los pasajeros dormían á bordo del *Occeana*, que el día anterior había dejado Tilbury en camino para Bombay.

Sonó un fuerte golpe, tan grande, que la mayor parte de los pasajeros cayeron al suelo desde sus respectivas literas.

La escena que se produjo puede calcularse. Hombres y mujeres, casi desnudos y dando gritos de terror, salieron á cubierta con el ansia y la desesperación retratados en los semblantes.

Se distribuyeron rápidamente los cinturones de salvamento.

El capitán ordenó que todos los marinos subieran al puente.

Los gritos y las exclamaciones eran ensordecedores. Los pasajeros se estrechaban unos contra los otros entre la oscuridad de la noche.

Los trabajos realizados por la tripulación para salvar el buque fueron gigantescos.

Un carpintero que se hallaba á proa trabajando por contener el agua, fué retirado de allí con una de las piernas rotas.

La primera chalupa, cargada de mujeres y de jóvenes, descendió del buque entre la oscuridad más espantosa.

En la precipitación no se tuvo en cuenta soltar las amarras, y la barca volcó.

Dada la angustiosa situación, aquello determinó un momento más de terror y todos se creyeron perdidos. En aquel instante sólo se pudo saber que una mujer había sido recogida.

Un pasajero cuenta que él descendió en otra chalupa con unos cuarenta náufragos, dirigiéndose hacia el puerto de Benchy Head.

Luego pudo saberse que la chalupa volcada recogió sus náufragos y que unos y otros pudieron llegar á Douvres al ser de día.

Si la costa hubiera estado una milla más lejos, no habría podido salvarse nadie.

La oscuridad ocasionó muchas dificultades para el salvamento.

El barco se hundió luego, completamente dominado por las olas, á unas siete millas del puerto.

Dos de los pasajeros, que han llegado á Londres, han entrado en el hospital, uno de ellos con un brazo roto.

MISCELANEA

El «Alfonso XIII».

VERACRUZ. Con rumbo para la Habana salió el sábado de este puerto el vapor *Alfonso XIII.*

Huelga de «chauffeurs».

LONDRES. Se han declarado en huelga más de 1.000 *chauffeurs* de los taxiautos.

Reprochan á los patronos de no haber observado las condiciones del fallo arbitral dictado en la última huelga.

Fallecimiento sospechoso.

RIO JANEIRO. El comandante del vapor inglés *Tinestale*, procedente de Swansea y que hizo escala en Pernambuco, llegó enfermo, sucumbiendo poco después. Se cree que ha sido víctima de la fiebre amarilla. Se han tomado medidas rigurosas para la desinfección.

Muerte de instructor francés.

FEZ. El teniente francés Guillasse, instructor de las tropas del Maghzen, ha sido muerto, durante unas maniobras, por uno de los soldados de su mando.

Este ha sido casi linchado por sus compañeros.

AVISOS UTILES

VICHY-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

UN BANQUETE

por abundante que sea, se puede soportar, aun estando enfermo, si se ayuda á la digestión con una cucharada de Estomacal César, que normaliza la funciones digestivas y cura además. Depósitos: Martín y Durán, Mariana Pineda; Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 9.

"EL GAITERO"

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

Guisantes Las Palmas

LOMA Aparatos y material de luz eléctrica. Plaza Bilbao, 11.

Una copita de RHUM si es de la NEGRITA

es el mejor complemento de una buena comida.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.°

ORUETA.--Lámparas

de filamento metálico. Material para instalaciones y aparatos eléctricos.

NUÑEZ DE ARCE, 7, ALMACEN

¿Puede usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio de hoy y mañana.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Préstamos hipotecarios

Presentan graves inconvenientes los préstamos á corto plazo, á dos, tres ó cuatro años. En tan corto tiempo no es fácil preparar su devolución, y sucede que el préstamo se renueva una ó varias veces. Resultando que una operación á 5 ó 6 por 100, viene á salir, por los gastos de renovación, derechos reales, etc., aun en el caso favorable de que se mantenga el mismo interés, á un 10 por 100 ó más. Y si el prestatario fallece, lo que para él era ya difícil, ó sea la cancelación de la deuda, suele ser casi imposible para la viuda y los huérfanos faltos de experiencia.

El sistema de amortización automática del préstamo en veinte ó más años, es el que deja mayor libertad de acción al prestatario, y el único que le permite liberarse con seguridad de la deuda.

EL HOGAR ESPAÑOL hace préstamos con primeras hipotecas en muy favorables condiciones, resolviendo rápidamente cuantas dificultades puedan presentarse.

Préstamos realizados, pesetas 29.772.500.

EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario

Puerta del Sol, 9, Madrid.

Sucursal de Barcelona: Ronda de San Pedro, 6

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

L. ANDUIZA (S. en C.)

JOYERIA Y PLATERIA.—ALCALA, 4.

Artículos ricos y elegantes de la fabricación exclusiva de esta Casa á precios muy ventajosos.

PARLAMENTOS Y POLITICA

¡Todo por Vedrines!

LIMOUX. Anoche, momentos después de proclamarse el resultado del escrutinio, favorable al Sr. Bonnait y contrario al aviador Vedrines, el público invadió, al compás de la «Internacional», el edificio de la Subprefectura, intentando penetrar hasta las habitaciones particulares del subprefecto, lo cual no lograron.

Apedrearon luego, haciendo añicos todos los cristales del escaparate, un café donde se reunía el Comité electoral que patrocinaba al Sr. Bonnait.

En vista de estas tumultuosas manifestaciones, ha salido ya de Carcassonne para esta ciudad un escuadrón de dragones, cuya presencia se cree que bastará para que no vuelva á alterarse el orden.

La reforma electoral.

PARIS. Continuando la discusión de la reforma electoral, ha adoptado hoy la Cámara de Diputados, por 286 votos contra 245, á petición del Sr. Steeg, ministro del Interior, un artículo, según el cual queda permitido que varias listas de candidatos se agrupen en cada departamento ó cada circunscripción electoral.

Todos los esfuerzos de los adversarios de la ley que se discute ahora iban dirigidos, desde hace varias semanas, contra dicho artículo.

Respuesta aplazada.

LISBOA. El Presidente del Consejo, señor Vasconcellos, ha aplazado la contestación á la pregunta que le hizo en la Alta Cámara el Sr. Machado respecto al acuerdo existente entre España y Portugal para impedir la permanencia de conspiradores monárquicos en la frontera.

© Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
19 de marzo de 1862.

El Sr. D. Eduardo Asquerino ha dirigido un comunicado á *La España* asegurando que los restos de Hernán Cortés no se hallan en Nápoles, como afirmaba la carta anónima que días atrás insertó dicho periódico, sino en Méjico, como consta al Gobierno de S. M.

Añade que el comunicante de *La España* se ha hecho eco de la idea que ha prevalecido hasta hoy de que dichos restos fueron trasladados á Italia por el Sr. Luchesi, idea que se propaló con objeto de evitar que se profanase la iglesia de Jesús por los revoltosos mejicanos, que en varias ocasiones intentaron arrastrar por las calles y quemar los huesos del gran conquistador.

Es cosa decidida la construcción de un foso de siete metros de ancho y tres de profundidad que, rodeando Madrid, impida ó, por lo menos, aminore los abusos que se están cometiendo para la introducción del contrabando.

Los trabajos empezarán tan pronto como sea posible.

Créese que, con el auxilio de la indicada obra, la contribución de Consumos, tal como está hoy planteada, producirá, por lo menos, diez millones anuales más de lo que actualmente rinde, utilidad muy importante que el Ayuntamiento piensa destinar para las nuevas vías que han de abrirse cuando el ensanche se lleve á cabo.

Además del foso que dejamos mencionado, se construirán, como es consiguiente, fielatos y casillas de vigilancia, que, como lo indica su propio nombre, estarán destinadas á empleados encargados de impedir la introducción fraudulenta de los artículos que deban pagar derechos.

VALENCIA. Los duques de Brabante llegarán aquí mañana, á las siete.

Se hospedarán en el palacio de Fernán Núñez.

Aquí los aguarda el ministro de Bélgica.

LONDRES. El general Scott, nombrado enviado extraordinario de los Estados Unidos en Méjico, lleva el encargo de conferenciar con los aliados y procurar una avenencia entre ambas partes.

LISBOA. En el proyecto que ha formulado el Gobierno sobre las Asociaciones religiosas se prohibe á éstas dirigir las escuelas y los hospitales.

PARIS. El *Pays* de esta tarde desmiente la noticia dada estos días por *La Patrie*, de que el general Prim iba á ser reemplazado en Méjico.

La secuestrada de Madrid

Interesante información de una niña, secuestrada por un gitano, la publicará mañana *Nuevo Mundo*.

UNA BODA

Ayer mañana se verificó en la iglesia de la Concepción la boda del director de *La Monarquía*, D. Benigno Varela, con su prima la bellísima señorita Mercedes Gómez del Moral y de Sabater.

Apadrinaron á los novios la señora viuda de Varela y el primo de aquéllos, señor marqués de Oliver, siendo testigos el ministro de Estado, marqués de Alhucemas; el presidente de la Asociación de la Prensa, D. Miguel Moya; el ex presidente del Congreso don Eduardo Dato, D. Augusto Martínez Olmedilla, D. Lorenzo N. Celada, y los tíos de la contrayente; el delegado de Hacienda de Cádiz, D. Francisco Prat, y los señores condes de Argillo y de Berbedel, que fueron representados, por hallarse ausentes de Madrid, por los Sres. D. Nicolás de Prat y marqués del Turia.

Aunque la boda se celebró en familia, por el reciente luto de la novia, acudió al templo una numerosa concurrencia, que fué obsequiada en la misma iglesia con un *lunch*, servido por el Ideal Room.

Los recién casados salieron en el sudexpreso para París.

Las excelentes compras

que los hijos de A. Magdalena han realizado en el Extranjero garantizan que en su Casa, Arenal, 15, esquina á Bordadores, se halla lo más nuevo y lo de mejor gusto en impermeables ingleses, camisería, bastones, paraguas, corbatas y géneros de punto.

EN CASA DE UN ABOGADO

25.000 PESETAS ROBADAS

El conocidísimo criminalista D. Carlos Díaz Valero denunció anoche en la Comisaría del distrito del Hospicio que en su casa, calle de San Mateo, 22, principal izquierda, se había perpetrado un robo de bastante consideración.

Parece ser que á eso de la una de la tarde habían dejado la señora de Díaz Valero y una doncella, encima de una mesilla de noche, estas alhajas: un par de gemelos de oro y brillantes, y dos sortijas, también de oro, con brillantes.

En dos joyeros había unos pendientes solitarios de buen tamaño, una sortija con un retrato en esmalte y brillantes, otra sortija con una rosa de oro, dos cadenas de oro, un alfiler de corbata con brillantes, una pulsera y dos medallas, también con brillantes.

Se dice en la denuncia que todas estas joyas fueron encerradas en un armario de luna por la señora, á presencia de la doncella, cerrando con llave.

A las siete de la tarde la señora de Díaz Valero abrió el armario, y con gran espanto observó que las alhajas indicadas habían desaparecido.

El denunciante no sospecha en ningún dependiente ni escribiente de la casa; pero sí en un relojero cuyos nombre y apellidos responden á las iniciales N. M. S., que fué á dar cuerda á los relojes, como lo hace desde hace seis años.

Añádese en la denuncia que el relojero fué la única persona extraña á la casa que entró por la tarde en el gabinete, donde permaneció veinte minutos.

Pero el acusado declara que sólo estuvo cinco minutos en la habitación, durante los cuales dió cuerda á un reloj de cuco, operación bastante pesada, y niega que él sea el autor del robo.

El Sr. Díaz Valero evalúa las alhajas que le han sido sustraídas en 25.000 pesetas, y que, además, desaparecieron del armario de luna, sin que la cerradura aparezca forzada, 1.800 pesetas en billetes del Banco de España.

El relojero ha sido detenido, y queda incomunicado en la Casa de Canónigos, á disposición del juez del Hospicio.

PNEUMOCOL
DEL DOCTOR F. HERGUETA
Contra la tos, bronquitis, tuberculosis, etc.
BARQUILLO, 5, FARMACIA

NOTAS MUSICALES

EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES
Un concierto.

Es el maestro Espino un músico modesto, pero de positivo mérito. Su carrera, brillante y efusiva, hubiérale llevado muy lejos, de ser otro su carácter, poco dado á exhibiciones y á teatralerías. Ocupa un puesto en el Conservatorio, y allí y en las soledades de su despacho trabaja y produce, y siente honda satisfacción al cultivar el divino arte que para él forma parte de sus amores.

Venciendo esta injustificada modestia, porque Espino vale mucho, ha consentido en dar un concierto en el Círculo de Bellas Artes, local artístico y adecuado donde también se elabora mucho por la cultura desde que es presidente de la Sección de Música el ilustre músico Emilio Serrano.

De dos partes componíase este concierto, y en ellas pudimos admirar la labor de Espino y aplaudir entusiásticamente sus producciones. *Alma charra* es una serie de aires del campo de Salamanca, impregnados de poesía, de tristeza, de amores, de alegría y de color.

Con hábil maestría, el maestro Espino ha entrelazado los cantos populares de aquella tierra con dulces notas debidas á su inspiración, y entre los cantos interesantísimos, como los de pocas regiones, y sus acertadas melodías, ha llegado á formar una *suite* digna de las mayores alabanzas.

Los cantos populares salmantinos acuden hasta nosotros presentados con arte, con notas tristes y melancólicas; pero vibrantes, llenos de vida, como si al venir á la corte nos hubieran traído la vida misma de aquella tierra castellana, recia y dura, noble y poética.

Alma charra forma una *suite* de cantos españoles que llega hasta nuestra alma patriótica, tan ansiosa de vida propia y de influencias extranjeras no siempre justificadas, como se ha demostrado no hace aún cuarenta y ocho horas. Hay en esta bendita tierra española raudales de poesía lírica y musical, que bien pueden ser presentados al público para solaz suyo. El caso es bucear entre ellos, destacarles, darles el relieve necesario y luego lanzarlos á los cuatro vientos; el público se encargará de lo demás.

Hoy precisamente leía yo en un periódico parisién, entre los recuerdos del músico francés Massenet, el que dedica á cierto canto y baile populares que oyó en tierras de Burgos, y que aprovechó para el bailable de su ópera *Cid*. ¡Cuánto puede hacerse en el mismo estilo que inspiró al autor de *Manon*, sobre todo por nuestros músicos españoles!

Por eso, los aplausos que anoche resonaban en el Círculo de Bellas Artes, no sólo iban dedicados al ilustre músico Espino, sino que eran también patrióticos y, hasta si se quiere, sensibleros. ¡España! ¡Bien haya quien así la reverencia y la hace amar!

Tras *Alma charra*—que por cierto será oída dentro de poco en París en unos afamados conciertos—, el maestro Espino nos presentó una *Rapsodia montañesa*, inspirada asimismo en cantos de la montaña, llena de color, de luz y de alegría.

Como es natural, el maestro compositor fué muy aplaudido y celebrado, llegando parte de estas felicitaciones al grupo de músicos pertenecientes á la Sinfónica, que interpretaron obras de Espino.

Una velada agradabilísima y la franca demostración de que Espino, dentro de su modestia, y á pesar de ella, es un músico de raro talento que llegará á la alta fama de que debe gozar.

B.

LA INDIA
Exquisito Chantilly en pasteles y cajitas.
Helados de Chantilly.
Café moka selecto, de 12 á 4 y de 8 á 11.
Todas las tardes Té con pastas, 0,75.
Casa de moda.
MONTERA, 12. «LA INDIA»

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

GOBERNACION. — Real decreto concediendo una prórroga de treinta meses para la construcción de la red telefónica interurbana del Noroeste y modificando algunas condiciones del contrato.

—Real decreto concediendo á D. Casto de Campos y Guereta la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo negro y blanco, en sustitución de la de primera clase de dicha Orden que poseía.

—Real decreto promulgando la ley restableciendo en la provincia de León el Ayuntamiento de Pedrosa del Rey, tal como existió en la primera época constitucional, compuesto de esta villa y del lugar de Salio, que se segregan del Ayuntamiento de Riaño.

HACIENDA.—Concediendo un crédito de 800.000 pesetas á la Presidencia del Consejo de Ministros para conmemorar la promulgación de la Constitución de 1812.

—Idem un crédito de 16.552.926,79 pesetas al ministerio de Fomento para completar el pago de las certificaciones de obras de carreteras y de puertos contratadas por subasta en los años anteriores y en 1911.

—Idem varios créditos extraordinarios, importantes en junto 7.306.561 pesetas, al presupuesto vigente de los ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Gobernación, Instrucción pública, Fomento y Hacienda, para pago de obligaciones de ejercicios cerrados.

—Idem derecho á pensión á la viuda é hijos de D. Fernando Cos-Gayón.

Su Majestad el Rey recibió ayer en audiencia al doctor F. S. Pearson, presidente del Consejo de administración de la Sociedad de Riegos y Fuerza del Ebro y de otras Sociedades industriales en España y América latina.

El doctor Pearson expuso á Su Majestad los vastos proyectos que las Sociedades que dirige se proponen realizar en Cataluña, y Su Majestad oyó complacido la exposición de dichos proyectos, demostrando un exacto conocimiento del país y de su interés por toda empresa que pueda contribuir al desarrollo de la riqueza nacional.

Acompañaba al doctor Pearson el abogado asesor de la Compañía, D. Luis Comulada.

A las nueve y media ha llegado á Madrid, procedente de Melilla, S. A. el Infante don Fernando, acompañado desde Aranjuez, donde fué á su encuentro, por S. A. la Infanta doña María Teresa, y desde Africa por su ayudante D. José Pulido.

En la estación fué recibido por SS. MM. Don Alfonso y Doña Victoria y Doña María Cristina, la Infanta Isabel y el Infante don Carlos, casi todos los ministros, las autoridades de Madrid, muchos generales y jefes del Ejército y una Comisión del regimiento de Lusitania, en cuyo Cuerpo ha servido Su Alteza en Melilla.

Al llegar D. Fernando á su palacio de la Cuesta de la Vega fué recibido por toda la servidumbre de la casa, que forma un total de 50 personas.

El Infante D. Alfonso de Orleans y Borbón se ha quedado en Málaga con su esposa la Princesa Beatriz de Coburgo y su hijo D. Alfonso.

Vendrá S. A. el sábado próximo á dar gracias á S. M. y á ser alta en el regimiento del Rey, donde acaba de ser destinado.

El Infante D. Alfonso estará en Madrid tres ó cuatro días, volverá á Málaga, y á fin de mes regresará á esta corte con su familia, que se hospedará en el lindo hotel de la calle de Quintana, propiedad de la Infanta doña Eulalia, que ha sido convenientemente alhajado.

La Princesa Beatriz dará á luz en el próximo mes de abril. Después de Semana Santa vendrá de París á acompañarla S. A. la Infanta doña Eulalia.

La Corte ha vestido de media gala por ser día del Infantito D. José, hijo segundo de D. Fernando y doña María Teresa.

Los Reyes y los Infantes y gran número de personas han felicitado á SS. AA.

La Familia Real comerá esta noche en el Palacio de la Cuesta de la Vega.

El Chocolate "Agustinos,,

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

REGISTROS VACANTES

Se encuentran vacantes los siguientes Registros, que han de proveerse conforme al artículo 303 de la ley Hipotecaria:

Madrid (Mediodía), de primera clase. Turno de provisión, el primero de la regla primera de dicho artículo (mejor clase y mayor antigüedad en el Cuerpo). Fianza, 25.000 pesetas.

—Yecla (Audiencia de Albacete), de segunda clase. El mismo turno. Fianza, 2.500 pesetas.

—Manzanares (Audiencia de Albacete), de segunda clase. El mismo turno. Fianza, 2.500 pesetas.

—Morella (Valencia), de tercera clase. El mismo turno. Fianza, 1.750 pesetas.

—Barcelona (Norte), de primera clase. Segundo turno de la misma regla (mayor antigüedad en el escalafón. Fianza, 20.000 pesetas.

—Las Palmas (Las Palmas), de primera clase. El mismo turno. Fianza, 5.000 pesetas.

—Aoiz (Pamplona), de segunda clase. El mismo turno. Fianza, 2.500 pesetas.

—San Mateo (Valencia), de segunda clase. El mismo turno. Fianza, 2.500 pesetas.

—Castellote (Zaragoza), de tercera clase. El mismo turno. Fianza, 1.750 pesetas.

—Ledesma (Valladolid), de tercera clase. Fianza, 1.750 pesetas.

—San Clemente (Albacete), de tercera clase. El mismo turno. Fianza, 1.750 pesetas.

—Sepúlveda (Madrid), de tercera clase. El mismo turno. Fianza, 1.750 pesetas.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en la Dirección en el término de veinte días.

OBJETOS PLATA para regalos.
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

LA BANDA MUNICIPAL

El éxito obtenido.—Sus prestigios artísticos. Su porvenir económico.—El Ayuntamiento debe completar su obra.

Ha constituído uno de los mayores aciertos del Ayuntamiento de Madrid la creación de su Banda Municipal.

Incesantemente llegaban á la corporación invitaciones y solicitudes de personas creyentes en la saludable influencia que en las clases populares ejercen ciertos elementos de educación artística, y al fin tan justificadas demandas fueron atendidas, siquiera encontrasen en el Concejo alguna hostilidad, fundada, no en un pueril deseo de oponerse á tan sensatas aspiraciones, sino en el temor de que el sostenimiento de una colectividad artística, digna por su importancia de la capital de España, fuese una carga pesada para el erario municipal. Este y no otro razonamiento fué el esgrimido por los elementos que se oponían á la creación de la Banda, considerando más urgente la atención de otras necesidades del Municipio que la educación artística de las clases populares.

Actitud era ésta que respondía ciertamente á honrosas convicciones y plausible celo por los intereses de la colectividad; pero no fué obstáculo para que el Ayuntamiento de Madrid acometiese valientemente y sin reparar en sacrificios la empresa de la creación de su Banda, respondiendo así á una necesidad de elevada finalidad social é imitando el ejemplo de otras poblaciones españolas y extranjeras, que con general aplauso habían realizado ya análogo empeño.

La gestión de los organizadores de la Banda no pudo ser más afortunada. Su brillantísima labor obtuvo el aplauso entusiasta del pueblo todo de Madrid; los conciertos fueron otros tantos acontecimientos artísticos, y gentes de toda condición social, formando muchedumbre, acudían presurosas y escuchaban con fervoroso anhelo la primorosa interpretación de interesantísimos programas.

Bien patentes están los resultados de la labor educativa de la Banda Municipal sobre nuestras clases populares; en tiempo relativamente corto se ha logrado que auditorios compuestos por personas de todas las clases sociales, saboreen con deleite así nuestra música popular española, como las exquisiteces de Massenet y Saint-Saëns, las sublimidades de Beethoven y las grandiosas creaciones del inmortal Wagner. La cultura musical de las masas populares de Madrid ha dado un paso gigantesco, merced á la influencia de los conciertos de la Banda Municipal.

Fuera de Madrid, el éxito de la Banda ha sido grandioso, y, últimamente, en Barcelona, ciudad donde las manifestaciones artísticas alcanzan envidiable altura, y donde el amor y protección á lo propio determina cierta indiferencia hacia lo de otras regiones, el triunfo de nuestra Banda llegó también á ser estruendoso, se reconoció su mérito sin reservas ni regateos y se proclamó solemnemente por el representante de aquel gran pueblo que la Banda Municipal de Madrid era más que eso, era la Banda de España.

Está, por consiguiente, fuera de toda discusión el mérito excepcional de esta colectividad artística, y de ello puede envanecerse nuestro Ayuntamiento; pero no menor que el galardón obtenido es el compromiso, la responsabilidad moral contraída de mantener á gran altura los prestigios artísticos de la Banda y de asegurarle un espléndido porvenir económico.

Podrían verse en peligro estos prestigios si la composición de los futuros Ayuntamientos no permitiese la designación de personas dotadas de suficiente competencia y aficiones artísticas para constituir la Comisión de la Banda y resolver con acierto en las múltiples incidencias que pueden presentarse á su estudio y decisión.

Hasta hoy sólo elogios merece la gestión de los ediles que han formado parte de esta Comisión: ellos demostraron competencia artística, inagotables entusiasmos y exquisito celo; pero ¿es posible contar para el porvenir con igual fortuna? ¿No podría darse el caso de un Ayuntamiento compuesto de personas competentísimas en materia administrativa, pero sin la cultura artística indispensable para decidir acertadamente cuanto afecte á la buena marcha y desarrollos de tan importante agrupación musical?

Es necesario evitar este peligro, y para ello estimamos como medio más eficaz la creación de una Junta ó Comisión que, reuniendo en su seno personas procedentes de las colectividades que asumen la mayor autoridad y competencia en asuntos de Arte, pudiera emitir su parecer en todo aquello que hiciera referencia á campañas y orientaciones artísticas y á cualquier variación ó reorganización de los elementos constitutivos de la Banda. Tan injusto sería reclamar del Ayuntamiento competencia para resolver por sí solo asuntos tan transcendentales para el porvenir de nuestra brillante Corporación musical, como exigirle la responsabilidad de sus acuerdos.

Con la creación de esta entidad podría fundamentar el Ayuntamiento sus determinaciones en el parecer de personas entendidas en materias de Arte y salvaría en todo momento la responsabilidad moral que tiene contraída, no ya sólo con el pueblo de Madrid, sino con España entera, de conservar y aumentar, si ello es posible, los prestigios de la Banda municipal.

Esta Junta ó Comisión podría constituirse en la forma siguiente:

Presidente, el alcalde.

Vicepresidente, el comisario regio del Conservatorio Nacional de Música.

Vocales: los concejales que forman la actual Comisión de la Banda; un individuo de la Sección de Música de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; un crítico musical designado por la Asociación de la Prensa; los directores primero y segundo de la Banda, y algún representante de los Círculos ó colectividades artísticas de Madrid.

Secretario, el jefe administrativo de la Banda.

La Comisión actual de concejales podría decidir por sí sola sobre todos los asuntos de índole administrativa, encargándose también de redactar un índice ú orden del día de los de naturaleza artística que hubieran de ser objeto de deliberación de la Junta cuya creación proponemos.

Otro peligro podemos señalar en lo que atañe al porvenir económico de la Banda, y de tal transcendencia, que pudiera dar al traste con la brillante obra realizada. Nos referimos al caso en que las penurias del Erario municipal impusieran una disminución en la dotación de la Banda, con objeto de aligerar el presupuesto general de gastos. Que este peligro no es ilusorio lo demostró la insistencia con que, al ser discutidos los presupuestos hoy vigentes, se puso en parangón el capítulo dedicado á la Banda con la exigua cantidad señalada para otros servicios de importancia. Los que presenciamos aquella discusión estimamos el hecho como un síntoma nada tranquilizador.

Podría, á nuestro entender, evitarse este peligro de índole económica, formando para la Banda un capital que acrecentase constantemente, é invertido en Deuda municipal, viniera con sus intereses á disminuir paulatinamente la cifra consignada en el presupuesto para esta atención artística. Desde el primer año daría beneficiosos resultados este procedimiento, y á medida que el tiempo transcurriese, tendría la Banda mayores garantías de vida económica con menos sacrificio por parte del pueblo de Madrid.

Este capital podría constituirse con los siguientes recursos:

El 50 por 100 de los beneficios que obtenga la Banda con sus conciertos de pago, destinándose el resto á la remuneración de los profesores en la forma que determine el reglamento.

El 20 por 100 de los beneficios que el Ayuntamiento obtenga en la explotación ó arriendo de los Jardines del Buen Retiro.

Igual parte de los beneficios que excedan de la cantidad presupuesta como ingreso por las fiestas de Carnaval.

Otro 20 por 100 del canon que abona el arrendatario de las sillas de los paseos públicos.

Igual cantidad del impuesto municipal sobre anuncios de espectáculos.

El producto de una función anual que podría organizarse en el teatro Español, con este objeto, invitándose á tomar parte en el espectáculo á todos los elementos artísticos de importancia de Madrid.

Y la subvención que del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes deberá solicitarse por la participación de la Banda en los actos oficiales, y en atención á su elevada misión educativa.

No es aventurado calcular que con los recursos enumerados podría capitalizarse como mínimum una cantidad de 50.000 pesetas anuales que, produciendo un interés de 4 por 100, representaría en cada ejercicio una baja efectiva de 2.000 pesetas en la partida del presupuesto dedicada á la Banda, cuyo porvenir económico se iría asegurando más y más, á medida que se acercase el momento de la completa supresión de dicha partida, y, por consiguiente, de todo gasto por parte del Concejo.

Las ideas y soluciones que dejo apuntadas podrían servir de base á una beneficiosa reforma del reglamento de la Banda Municipal.

Si el Ayuntamiento hiciera algo en este sentido, con el propósito firme de poner á cubierto de toda contingencia el prestigio de tan excepcional elemento de cultura artística, asegurándole á la vez los recursos para su sostenimiento, habría completado la obra tan espléndida como brillantemente comenzada.

Y de ello podría enorgullecerse muy legítimamente nuestra Corporación municipal.

MARIANO BARBER

Agua de Cabreiroá
Indicada para la expulsión de cálculos hepáticos.

Orfeón Eco de Madrid

La Sociedad coral de este nombre, fundada en 1895, en virtud de haberle anunciado la visita á esta capital el Orfeón Donostiarra, de San Sebastián, y en el deseo de presentarse dignamente, tanto por el nombre que ostenta, como por la calidad artística del notable Orfeón mencionado, anuncia que durante este mes admitirá á cuantos reunan condiciones y estén conformes con las bases que estarán expuestas en el domicilio social, Centro de Hijos de Madrid, Ciudad Rodrigo, 10.

Las señoras, señoritas y niños que deseen el ingreso serán admitidos bajo condiciones especiales, como asimismo los profesionales que, á juicio del director, sean aptos.

2009 Ministerio de Cultura

CASA DE LA VILLA

EL ALUMBRADO DE MADRID

(FINAL DE LA SESION DE AYER)

El Sr. García Molinas rechaza unas palabras del Sr. Piera que pudieran ser consideradas como ofensivas para la Comisión.

El Sr. Talavera, después de hacer constar que con los precios indicados por el Sr. Piera resultaría más caro el alumbrado por electricidad, declara que todos los concursos se han podido combatir por estar restringidos en favor de una entidad ó persona determinada, y ahora se da el extraño caso de que se combata el dictamen que deja en libertad absoluta á los concursantes para que ofrezcan las condiciones que quieran.

Interviene el Sr. Bellido, mostrándose conforme con lo manifestado por el Sr. Argente.

Se muestra partidario de la electricidad el Sr. Largacha.

El Sr. Camacho explica el origen del dictamen y defiende la conducta de la Comisión.

El Sr. Llorente se muestra contrario al voto particular.

En nombre de la minoría conservadora, el Sr. Alvarez Arránz se muestra partidario del dictamen.

Dice que lo votará con sus compañeros de minoría si se adiciona el que se nombre una Comisión que estudie el licitud de oponerse á lo realizado con la Compañía del Gas en el año de 1898.

Rectifican los Sres. Barrio y Argente.

El Sr. Buendía se muestra partidario de la amplitud que la Comisión pretende dar al concurso.

El Sr. Quejido expone que al decidir sobre el voto particular, entiende que se encuentra la minoría socialista en libertad de acción para intervenir en la discusión de las enmiendas que al dictamen se presenten.

Análogas manifestaciones hace el señor Trompeta (D. Enrique) al adherirse al voto particular.

En votación nominal queda desechado éste por 27 votos contra 17.

Comienza el examen de las enmiendas presentadas al dictamen, quedando retiradas por sus autores dos de los Sres. Valdivieso y García Cortés.

El Sr. García Molinas defiende una proponiendo que se reduzcan á dos los cuatro meses señalados en el dictamen para la presentación de proposiciones.

La enmienda fué retirada

La Comisión acepta otra del Sr. Quejido á la base 1.ª

El Sr. Aragón defiende una enmienda en la que se pide que, en el caso de que concursara la actual Compañía del Gas, estará obligada á entregar al Ayuntamiento en el acto de la adjudicación todas las redes y fábrica, declarando que si no votan los ediles su enmienda, quedará demostrado que cuantos han hablado de municipalización de este servicio han hecho tan sólo fuegos fatuos, sin finalidad alguna.

Después de algún debate retiró su autor la enmienda.

Se admite por la Comisión una enmienda del Sr. Alvarez Arránz para que se nombre una Comisión que estudie el contrato de novación con la Compañía del Gas.

El Sr. Argente defiende otra enmienda en la que se pide que quede excluída del concurso toda Sociedad que esté en litigio ó á juicio del Ayuntamiento exista duda de que pueda estarlo con la Corporación.

Combate la enmienda el Sr. Aragón por ilegal, ilícita y perjudicial, y su autor retira la enmienda haciendo constar que la repetirá en la Junta municipal.

El Sr. Argente combate el pliego de condiciones facultativas diciendo que se debía detallar lo que el Ayuntamiento quería.

El Sr. García Molinas hace constar que, por tratarse de un concurso y no de una subasta, y por no haberse aun decidido por la clase de alumbrado, no han venido detallados en las bases ciertos extremos.

El Sr. Talavera declara que los Sres. Núñez Granés y Corominas manifestaron que en un estudio completo del servicio se tardarían de ocho á diez meses, y esto obligó á la Comisión á no insistir en ese propósito.

El dictamen quedó aprobado y se levantó la sesión á las ocho en punto.

Amortización de deudas.

He aquí el resultado de los sorteos celebrados en el Ayuntamiento para la amortización de diversas Deudas municipales:

Emisión de 1899.—Expropiaciones en el Interior.—134 obligaciones.—Números 1.841 á 50—2.841 á 50—3.181 á 90—6.152 á 55—6.211 á 20—7.101 á 10—9.341 á 50—12.341 á 50—13.101 á 10—15.831 á 40—16.521 á 30—17.171 á 80—17.771 á 80—19.021 á 30.

Emisión de 1909.—Expropiaciones en el Interior.—83 obligaciones.—Números 20.231 á 40—20.651 á 60—20.901 á 10—21.531 á 40—21.941 á 50—22.351—23.231 á 40—23.651 á 60—25.559 y 60—25.671 á 80.

Los tenedores de dichas obligaciones podrán presentarlas en el Negociado de Deuda de la Contaduría los días no feriados, de diez á doce, á partir del día 8 del próximo abril.

Deuda del Ensanche.—En el 51.° sorteo de amortización han resultado agraciados los siguientes números:

Primera zona.—52—90—133—458—501—656—909—1.165—1.184—1.842—1.903—1.932—2.072—2.088—2.315—2.540—2.613—2.807—3.000—3.137—3.245—3.263—3.270—3.297—3.418—3.813—3.871—4.529—4.533—4.812—4.823—4.959—5.038—5.050—5.078—5.083—5.150—5.179—5.516—5.645—5.814—5.858.

Segunda zona.—131—292—372—472—544—570—1.049—1.300—1.384—1.495—1.635—1.692—1.734—1.742—1.937—2.077—2.087—2.190—2.383—2.492—2.677—3.077—3.181—3.192—3.477—3.759—3.858—3.877—4.281—4.375—4.502—4.608—4.642—4.716—4.798—4.844—4.991—5.086—5.339—5.366—5.551—5.673—5.887—5.929—6.323—6.457—6.484—6.572—6.777.

Tercera zona.—118—300—402—476—747—799—887—1.040—1.328—1.405—1.466—1.487—1.551—1.820—2.119—2.168—2.170—2.216—2.389—2.530—2.798.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando el Tribunal para juzgar las oposiciones á las plazas que se indican del Profesorado de la Sección de Letras de Escuelas Normales de Maestras.

FOMENTO.—Reales órdenes confirmando multas impuestas por gobernadores civiles á Compañías de Ferrocarriles.

ADMINISTRACION CENTRAL. — *Marina.*—Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.—Aviso á los navegantes.—Grupos 36 y 37.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Relación de los expedientes relativos á jubilaciones y pensiones, resueltas en sentido negativo por este Centro directivo.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Dejando sin efecto la circular de este Centro de 5 de octubre de 1911, relativa al estado sanitario de Casablanca (Marruecos).

Vicente Pastor en Méjico

Los críticos taurinos mejicanos han dicho, como todos aquellos aficionados al toreo, que Vicente Pastor ha ido á aquel país á demostrar cómo se matan los toros en la Plaza, cosa de la que hasta ahora no tenían más que una idea aproximada por lo que habían visto hacer á otros toreros.

Y de que así ha sido en efecto da perfecta idea la monumental fotografía que publica mañana «Mundo Gráfico», y que representa al popular diestro madrileño dando una de las más soberbias estocadas que ha dado en su vida de torero.

Los aficionados han de ver dicha fotografía con mucha curiosidad.

ORDEN BOTIJIL

Fiestas de abril en Murcia.

Idolatrados Hermanos en nuestra amantísima Orden: Ya ha llegado el momento de poder anunciaros con cohetes y repique general de campanas que el *sudexpreso botijil*, destinado á la peregrinación que ha de partir desde la villa y corte á la encantadora Murcia, hállase ya dispuesto, merced á la bondad del director general y director adjunto de la Empresa ferroviaria del Mediodía, señores Maristany y Peironcely, respectivamente, y á la actividad de los Sres. Otero y Barrachina (D. Gonzalo) que fueron encargados de este servicio.

Ahora, queridos cofrades del alma, se impone la necesidad, no solamente de que vayáis preparándoos para realizar los ejercicios, sino la de que catequicéis á todos cuantos prójimos encontréis á vuestro paso, haciéndoles comprender las ventajas y beneficios que nuestra intangible Cofradía ofrece.

El *convoy* saldrá de Madrid el Martes Santo (2 del próximo abril), á las dos y media de la tarde, para llegar á Murcia el Miércoles Santo, á las siete y veinte de la mañana.

La cantidad que cada peregrino habrá de abonar en taquilla (ida y regreso) será la de 22 pesetas en segunda clase y 14 en tercera.

Pedir más es gollería,
y debe la Cofradía
gratitud é inmenso amor
á la férrea Compañía.
Sí, señor.

Nos ofrecimos en el actual documento daros cuenta de algunos detalles con la peregrinación relacionados, y vamos á cumplir nuestra oferta, ampliando los ya dichos:

El convoy se detendrá: seis minutos en Aranjuez, seis en Huerta, seis en el Casar, cuarenta y uno en Alcázar, seis en Villarrobledo, seis en Albacete, once en Chinchilla, diez en Hellín, seis en Cieza y cincuenta en Alguazas, para hacer los honores al escudo de la Orden.

Acerca de tan solemnísima parada habremos de ocuparnos en otro documento, con la extensión necesaria.

Consideraréis, cofrades
en la estación referida,
ante el escudo de la Orden,
símbolo de nuestra dicha,
los que la dicha no tienen
de ser de la Cofradía.

Según á Nos de Murcia comunican, las diferentes Comisiones organizadoras de los festejos cívicos continúan los trabajos con el mayor entusiasmo y actividad sin límites.

Los festejos que se desarrollarán en la soñada capital, serán: corrida de toros, bando de la Huerta, Juegos florales, batalla de flores, concursos de aviación, fiesta automovilista, coso blanco, verbenas, iluminaciones, bailes públicos y otros varios regocijos, de los cuales Nos habremos de ocuparnos, según se establece en nuestros estatutos.

Todo peregrino, ya ocupe departamento de segunda ó de tercera clase, tendrá derecho, llegando á Murcia, á trasladarse á Cartagena el día que tenga por conveniente, á condición de que ha de volver á Murcia el mismo día; pero no crean que *gratuitamente*, sino abonando una insignificante cantidad é insignificantísima si la peregrinación la habéis realizado en tercera clase.

Ya veréis, congregantes de nuestras más importantes vísceras, con cuánta razón y sentimiento repetiréis en Madrid, al recordar los encantos que habréis de admirar en vuestra visita á Murcia y Cartagena, aquello de

«Cartagena me da pena
y Murcia me da dolor.
¡Cartagena de mi vida!
¡Murcia de mi corazón!»

El *sudexpreso botijil murciano* regresará de Murcia el jueves 11 de abril, á las ocho y veinte minutos de la noche, para llegar á Madrid al siguiente día, á la una de la tarde.

Nos, por hoy, guardamos la pluma, porque no podemos exhortaros más extensamente, á causa del exceso que sabemos pesa sobre este órgano de que nos valemos para que lleguen á vosotros nuestras pastorales.

Meditad veces mil sobre la dicha que os aguarda, ínterin Nos pedimos al Cielo vuestra paz y ventura.

MESTRE MARTINEZ

Bombita y Gallito

De la corrida regia de Alicante, en que torearon estos dos diestros, y del viaje de los Reyes á dicha ciudad, publica *Nuevo Mundo* de mañana una completa información.

EJÉRCITO Y ARMADA

Retiros.

Se concede el retiro á los auxiliares de primera de Administración Militar D. Rudesindo Bartolomé y D. Francisco González Sánchez.

Reemplazo.

Pasa á reemplazo el archivero tercero de Oficinas militares D. José Alvarez Miranda.

Gratificaciones.

Se concede la gratificación anual de 600 pesetas al subintendente de segunda D. Clemente García, y la de 1.500 pesetas al subintendente de primera D. Joaquín Bobille.

Visitas.

Hoy visitaron al ministro de la Guerra los generales Morales y Alfau.

Ejercicios de tiro.

Los cuerpos de esta guarnición tendrán ejercicios de tiro esta semana en la siguiente forma:

Día 18, regimiento del Rey; día 20, regimiento de León; día 21, brigada de Cazadores; día 22, regimiento de Saboya y día 23, regimiento de Wad-Ras.

El general Aznar.

El director general de la Guardia Civil, general Aznar, ha revistado las Comandancias del 14.° tercio de la Guardia Civil, felicitando al coronel Sr. Fernández Ortiz y á los jefes y oficiales por el brillante estado en que se presentaba la tropa.

Acompañaba al general Aznar, como secretario, el teniente coronel del Cuerpo señor Rubio.

Funerales.

El comandante de Infantería Sr. Govart ha salido para Inca, con objeto de asistir, en nombre de la familia del general Luque, á los funerales que en aquella población se celebrarán por el alma del malogrado é inolvidable teniente coronel D. Agustín Luque y Maraver.

A.

Asociación Matritense de Caridad

En la última sesión celebrada por la Comisión central ejecutiva de la Asociación Matritense de Caridad, bajo la presidencia del conde de Peñalver, se dió cuenta del estado de ingresos y pagos efectuados desde el día 1.° del corriente.

Los ingresos importaron 15.775,75 pesetas, y los pagos 16.064,02.

Tenía la Asociación en los Asilos el día 1.° del actual 726 acogidos, y desde aquella fecha ha recogido de la vía pública 51 mendigos. De éstos, asiló 24, entregó á sus familias 25, y puso dos á disposición del gobernador.

Aprobó una propuesta de socorros de la Junta del distrito del Hospicio á 17 familias pobres, que importaba 172 pesetas, y otra de la Comisión central, á 35 familias, por 430 pesetas.

También concedió nueve plazas de acogidos en los Asilos.

Se acordó la rectificación anual del padrón de caridad, con el reparto de la Memoria del año anterior al vecindario, esperando que éste siga prestando el concurso necesario para proseguir la labor emprendida de recoger los mendigos con la constancia indispensable para llegar al objetivo de extinguir la mendicidad hasta donde esto sea posible.

MARIANY
MODES, CHAPEAUX
Miércoles 20 del actual, apertura de la temporada. — General Castaños, 17, principal.

EN EL CENTENARIO DE CADIZ

LOS ESPAÑOLES DE AMÉRICA

El Sr. Labra se ha dirigido al alcalde presidente del Ayuntamiento de Cádiz rogándole haga constar en la sesión solemne de hoy, conmemorativa de la promulgación de la Constitución española de 1812, la adhesión fervorosa de un número considerable de Centros españoles de América que han dado á dicho señor, por medio de cartas y telegramas recibidos en estos días, su representación especial para la mencionada solemnidad.

Los Centros y Sociedades de españoles en cuyo nombre habla el Sr. Labra son los siguientes:

Sociedad Patriótica Española de Buenos Aires, Sociedad Ibero Americana Pro Valle Miñor de Buenos Aires, Sociedad Española de Montevideo, Centro Español de Santiago de Chile, Casino Español de Méjico, Centro Español de Tampa, Casino Español de Puerto Rico, Centro Asturiano de la Habana, Casino Español de la Habana y la Confederación de las Colonias Españolas de la Isla de Cuba, de la cual forman parte, además del Casino Español y el Centro Asturiano de la Habana, los Casinos de Sagua la Grande, Cienfuegos, Cárdenas, Manzanillo, Matanzas, Santa Isabel de las Lajas, Santiago de Cuba, Pinar del Río, Camagüey, Palmira, Batabanó, Consolación del Sur, Camajuaní y Mayarí.

Estos Centros tienen el propósito de enviar Comisiones de españoles residentes en América á las grandes fiestas conmemorativas de Cádiz de junio y octubre ó noviembre. Además concurrirán á las fiestas conmemorativas con lápidas escultóricas, monumentos de alguna mayor importancia para el Oratorio de San Felipe y libros dedicados al período histórico de 1810 á 1814, para lo cual se han abierto suscripciones populares en algunas poblaciones americanas.

Coinciden con esto otras demostraciones de calurosa simpatía, entre las cuales figura la lápida escultórica que el Gobierno del Ecuador dedica á Mejía Lequerica; otra lápida análoga del Ayuntamiento de Barcelona á D. Ramón Lázaro Dou, primer presidente de las Cortes de Cádiz; un monumento de mayor consideración que dedican al doceañista Ramón Power la Cámara española, el Ateneo y la Cámara de representantes de la Isla de Puerto Rico; una lápida conmemorativa de D. Agustín Argüelles, costeada por los Ayuntamientos y Sociedades de la provincia de Oviedo y los Centros Asturianos de Madrid y Barcelona, y otra lápida ó monumento en honor del último presidente de las Cortes doceañistas, el sacerdote mejicano Gordea, por suscripción de españoles y mejicanos establecidos en Méjico.

El Sr. Labra nos ha asegurado que la cooperación de los americanos y los españoles de América á las fiestas conmemorativas de Cádiz revestirá positiva importancia, y que espera de un momento á otro representaciones autorizadas de otros Centros transatlánticos, contestando á la excitación patriótica que les dirigió hace pocos meses, y á la cual se refieren algunos recientísimos cablegramas.

CENTROS Y SOCIEDADES

Instituto Rubio.—El miércoles, de cuatro á seis de la tarde, el doctor D. Claudio Sala y Pons dará una conferencia sobre el tema «Caracteres micrográficos del epitelioma de células cilíndricas y del endotelioma».

El jueves, á las once de la mañana, dará una segunda conferencia el doctor D. Gustavo Pittaluga, sobr el tema: «Valor clínico de la reacción Wassermann y de sus distintos procedimientos».

—La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica el miércoles, á las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1.

El doctor Lizcano desarrollará el tema «Cirugía conservadora en ginecología.»

La Sociedad de Dependientes internos del Gremio de Vinos celebrará Junta general or-

---

(20)

Folletón de «La Correspondencia de España»

CHARLES DESLYS

MESNIL-AU-BOIS

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

En el momento en que la procesión se desplegaba en la extremidad de la aldea, en el punto en que los dos caminos de Honfleur y de Trouville se reunen en una gran plazoleta plantada de olmos, los cánticos se debilitaron poco á poco, callando de repente como si su atención se hubiera fijado en un accidente imprevisto. Roger se aprovechó de este silencio para lanzar al fin su famoso contra re bemol, y debo reconocer que tuvo un verdadero éxito y una estrepitosa ovación.

Levantó la cabeza para gozar de su triunfo... y ¡horror!... ¡estupefacción!... ¡consternación! Allí había, muy cerca de él, en tres elegantes carruajes que llegaban de Trouville, una banda de bañistas alegres y burlones, que todos y todas le conocían, que todas le aplaudían con ademanes y apenas disimulaban sus sonrisas bajo los sombreros de paja y sus sombrillas.

Y para colmo de fatalidad, en el más lujoso de los carruajes, enjaezado á la Daumont, el tío Maniquet estaba de pie al lado de la prima Anastasia.

A este fulminante aspecto, la cara del vizconde se transformó repentinamente en jilguero... Estaba verdaderamente ridículo... ridículo á ojos de sus iguales... ridículo á ojos de todo París, que creía estar representado allí y que estaba seguro de que bien pronto conocería la aventura... ¡Quién sabe si hasta la Prensa no haría chacota de ello!

Durante un momento, el pobre vizconde se quedó inmóvil, con la boca abierta y como petrificado en su maldita capa. Dos ó tres gemelos de teatro, que debió tomar por otros tantos pares de pistolas, le apuntaban, apareciendo en manos de los burlones.

Este fué el golpe de gracia que le hizo perder completamente la cabeza, y viendo la puerta de una choza abierta, se precipitó en ella con la locura pánica de un gran criminal visto de pronto por los gendarmes.

Esta extraña huída fué interpretada de diversa manera por los que me rodeaban; la explicación que imaginó el anciano mayordomo, que desde la salida del coro no había dejado de ir detrás de mí, me dijo:

—Lo había previsto bien... Vuestro amigo cantaba demasiado en «jilguero»... y esto le habrá incomodado á la postre.

Roger no apareció por Mesnil hasta la noche.

Nadie le dijo una palabra y le hizo un reproche ni una pregunta molesta. Pero en la grave reserva con que fué acogido, en la contrariedad que reinó durante toda la comida y, sobre todo, en la manera con que se apresuraron á dejarnos sólos, era fácil comprender que había herido profundamente el sentimiento religioso de todo el mundo.

En cuanto á Bernardina, su semblante estaba un poco más pálido que de costumbre y sólo revelaba tristeza.

—Roger—le dijo, retirándose á su vez—no os quiero mal por ello... pero ha estado mal hecho. No solamente habéis renegado de Dios, sino también habéis renegado de nuestro amor... Esto no nos traerá la felicidad.

Y ya empezaba á subir la escalera.

Confuso y arrepentido, Fontanelle hizo un movimiento para seguirla.

Pero el viejo «Fiel» apareció de repente en medio de la escalera y le enseñó los dientes.

XVII

Al día siguiente, hacia las diez de la mañana, paseaba al extremo de la huerta, cuando vi al vizconde correr hacia mí, correctamente vestido bajo un fresco traje de campo, de hilo blanco. Estaba así muy bien.

—¡Oh! ¡Oh!—le grité desde lejos—¿No eres ya aldeano?

—No—dijo.—Hoy, por lo menos, me declaro en vacación.

Y en su enguantada mano agitaba al aire, alegremente, un elegante panamá.

—Roger—contesté sonriendo—, tienes todo el aspecto de un escapado de colegio.

—Poco menos—reconoció enrojeciéndose un poco.—Vamos á Trouville de vacaciones. Mira... lee esta carta, que me ha sido entregada misteriosamente por Petronila.

No sé por qué recordé lo que había visto el día anterior; pero como no había creído deber hablar de ello al vizconde, me callé y miré en el momento la firma.

Era de la prima Anastasia.

Leí en patas de mosca, completamente aristocráticas, aproximadamente lo que sigue:

«Mi querido primo:

»Guardaos muy bien de acusarnos del desagradable encuentro de ayer. La casualidad lo hizo todo, y, por mi parte, he sufrido tanto como vos; estad seguro de ello. Pero, no. Quizás dudaréis de mí. ¡Oh! Si pudieseis saber cuánto me entristece esta idea. Por esto, como veis, en el momento de volver de paseo, he querido escribiros, para esto en primer término, y después, por otro motivo mucho más importante.

»Puedo reconciliaros con mi padre, que me impone en cambio un penoso sacrificio; pero va en ello vuestra fortuna, vuestro porvenir y quizás vuestra dicha presente.

»Venid mañana á verme en Trouville, pabellón de las Hortensias, que es donde vivimos desde hace algunos días. Los médicos me habían ordenado aires de mar y yo misma he escogido á Trouville para que la aproximación, de que me felicito, pueda realizarse antes de vuestro matrimonio. Vendréis, ¿verdad?, aunque no sea más que para permitirme el daros la prueba que si no se me ha permitido ser vuestra esposa, soy y quiero ser siempre vuestra muy sincera amiga.»

—¡Pobre Anastasia!—dijo el vizconde con una fatuidad ligeramente emocionada.—Esto es de un buen corazoncito, ¡eh!

—Sí—contesté yo—, eso parece... Pero está algo dudoso, ó embrollado...

—Eso se aclara en el pabellón de las Hortensias... Ya comprendes que no puedo rechazar un ruego tan conmovedor.

—No... seguramente no... Pero ¿qué le has dicho á Bernardina?

—Nada, todavía. Y hasta te confesaré que estoy algo perplejo; aunque no hay más que indulgencia y bondad en su corazón, sabe que he debido casarme con Anastasia... es mujer, y...

—¿Por qué no la das sencillamente á leer la carta de tu prima?

—La verdad es que me haces pensar en ello... es lo mejor. Pero enseñársela yo mismo... no. Habría siempre el capítulo de los comentarios. Prefiero hacérsela conocer con pocas palabras de excusa y, sobre todo, la promesa de volver temprano, que es lo esencial. ¿Tienes un lápiz?

—Ten.

Roger se sirvió del tronco de un manzano que parecía inclinarse expresamente para servir de pupitre, y escribió rápidamente.

—Ya está—dijo leyendo.—Pero ¿por quién le envío la carta?

Petronila, que probablemente estaba en acecho detrás de la valla, se presentó de repente.

Ministerio de Cultura

dinaria en su domicilio social, Horno de la Mata, 7, el día 22 del actual, á las tres de la tarde.

—Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El miércoles, á las nueve y media de la noche, el secretario de actas de esta Corporación, D. Alfredo Serrano Jover, dará su primera lección sobre el Código civil federal suizo.

EL IMPUESTO DE INQUILINATO

Para que se entere el alcalde.

En la calle del Duque de Alba habita un distinguido amigo nuestro, capitán de Infantería de la guarnición de Madrid.

Ausente ayer de casa nuestro amigo, su esposa recibió la desagradable sorpresa de que un agente de la recaudación del impuesto de inquilinato le entregara la papeleta de apremio con la conminación de embargo de no pagar en el término establecido.

La sorpresa fué mayor por cuanto la señora tenía la seguridad plena de que estaba hecho el pago del trimestre por el cual se apremiaba.

Momentos después, en una rápida rebusca de papeles, fué encontrado por el matrimonio el recibo en cuestión.

Nuestro amigo, obrando con una prudencia que indudablemente no merecen los que por equivocación—no creemos que sea otra cosa—producen molestias tales, se limitó á personarse en la correspondiente oficina de recaudación y á demostrar el error padecido, desistiendo de toda notificación á las autoridades y no aguardando pacientemente á que se intentara el embargo para recurrir él á su vez al Juzgado de guardia.

Diéronle, una vez demostrada la anomalía, todo género de excusas en la oficina de recaudación; pero ya las molestias ocasionadas eran inevitables.

La exquisita corrección demostrada por el interesado es muy laudable. Pero nosotros, que casualmente conocemos el hecho, consideramos oportuno hacerlo público para evitar otros casos iguales que, afectando á personas de distinta condición, podrían tener un final muy distinto del de ayer. Y, sobre todo, porque los señores recaudadores del impuesto de inquilinato no tienen derecho á equivocarse en perjuicio de los contribuyentes y á beneficio de su cobranza.

Como, según parece, todo ello no es sino consecuencia del desbarajuste reinante en la recaudación del impuesto, bueno es que la primera autoridad municipal se entere y adopte medidas que impongan un orden muy necesario.

De este modo se librará á los vecinos de Madrid de molestias que ahora sufren.

BANCO DE ESPAÑA

Cien plazas de aspirantes

El Consejo de Gobierno ha acordado que se provean cien plazas, sin que por ningún motivo ni pretexto pueda ampliarse este número, de aspirantes á destinos de escribientes del Banco, haciéndose esta provisión por concurso, sobre las bases siguientes:

1.ª Serán admitidos al concurso, y, en su día, clasificados para la provisión de las plazas, en concurrencia de méritos apreciada libremente por la Comisión del Consejo, designada al efecto, los que tengan alguna de las condiciones que á continuación se expresa:

A. Ser perito, contador ó profesor mercantil.

B. Haber obtenido título profesional ó académico, incluso el de bachiller, expedido por una Escuela Superior, Universidad ó Instituto del Reino ó del Extranjero.

C. Haber prestado servicio, durante dos años consecutivos, en casas de banca ó establecimientos mercantiles, fabriles ó industriales, ocupándose de trabajos de bufete y contabilidad, lo cual se acreditará por acta notarial en que declare sobre el caso el jefe de la casa ó establecimiento respectivo.

D. Los que presenten certificaciones, legalmente autorizadas, de haber sido aprobados para su ingreso en las Escuelas Superiores de Ingenieros de Caminos, agrónomos, de Minas, industriales y de Montes, en la especial de Arquitectura ó en cualquiera de las Militares, acreditando la causa de no haber continuado sus estudios en la Escuela ó Academia respectiva.

E. Los que por poseer el conocimiento de idiomas, hablen y escriban, con evidentes corrección y soltura, el alemán, inglés ó francés, cuya circunstancia probarán en examen especial que se verificará en Madrid, ante el Tribunal que la Comisión designe, si fueran admitidos como elegibles por la misma.

2.ª Con el fin de procurar el mejor acierto, los concurrentes de mayores méritos, serán sometidos á un examen que versará sobre Aritmética mercantil, Contabilidad, Legislación y operaciones del Banco y Legislación mercantil, para adquirir la seguridad de que poseen los conocimientos y práctica que deben suponérseles por los méritos alegados.

3.ª La Comisión á que se hace referencia, propondrá al Consejo la lista de los 100 que reúnan mayores méritos.

4.ª Las instancias de admisión al concurso se recibirán en el Banco, desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde, dirigidas al señor gobernador, á partir de la fecha de publicación de este anuncio hasta el 30 de abril próximo, y en pliego certificado las que procedan de fuera de Madrid, escritas de puño y letra del interesado, relacionándose en ellas claramente los documentos que se acompañan y el mérito que se alega para el concurso, é indicando las personas ó Casas que puedan dar las referencias ó informes que el establecimiento crea conveniente adquirir.

Los aspirantes que tengan práctica de la mecanografía ó máquinas de calcular, lo indicarán asimismo en sus instancias.

5.ª Los aspirantes acreditarán con el oportuno certificado de nacimiento, expedido por el Registro civil, que se hallan dentro de la edad de diez y ocho años, sin exceder de veintitrés, á la fecha de las respectivas instancias, cuya fecha expresarán en letra y estará necesariamente comprendida en el plazo señalado para la admisión de aquéllas.

6.ª Los aspirantes elegidos que al ser llamados en su turno para verificar el ensayo práctico reglamentario no aceptasen el destino, serán dados de baja, sin opción á reserva alguna de derechos para el ingreso.

7.ª Los aspirantes que obtengan el nombramiento definitivo, terminado el ensayo práctico á que se hace referencia en la base anterior quedarán sujetos á las modificaciones que en lo sucesivo pudieran introducirse en la organización de la Caja de pensiones de los empleados del Banco.

8.ª Los aspirantes que sean elegidos quedarán sujetos también á prestar sus servicios en la dependencia del Establecimiento que en cada caso considere éste conveniente; y

9.ª Las incidencias á que pueda dar lugar la convocatoria, como igualmente cualquier otro asunto que con la misma se relacione, se resolverán con arreglo á lo que el Consejo de gobierno determine y sin ulterior recurso.

Madrid, 15 de marzo de 1912.—El secretario general, **Gabriel Miranda.**

BIBLIOGRAFIA

Dos conocidos y excelentes taquígrafos, que gozan en Madrid de envidiable reputación en su carrera, y que unen á su experiencia profesional la práctica de la enseñanza, puesto que ambos son profesores de Taquigrafía en distintos Centros, han publicado, con el seudónimo ó contracción de «Urruezta», algunos interesantes cuadernos para el estudio del arte estenográfico, cuya aparición viene á llenar una necesidad hace tiempo sentida.

Sabido es que para los primeros pasos en el estudio de la difícil y complicada escritura taquigráfica hallan los alumnos continuas y serias dificultades; una vez es un enlace, otras una supresión, no siendo la menor de ellas la carencia de papel adecuado, que hasta la fecha á nadie se le había ocurrido fabricar con tan interesante objeto.

Los cuadernos publicados por los señores «Urruezta» vienen á llenar esta deficiencia. El papel es satinado, como la violenta escritura de los signos taquigráficos lo requiere, y con la pauta necesaria y útil para el estudio.

En las cubiertas lleva cada cuaderno — los autores han publicado bastantes números de la serie, de 10 que tienen en proyecto—una explicación gráfica de las letras, signos, enlaces, preposiciones, terminaciones, supresiones, signos convencionales, etc.

El primer cuaderno trata de la explicación del alfabeto; el segundo, tercero, cuarto y quinto, de los enlaces; el sexto, de las supresiones; el séptimo, de las preposiciones; el octavo, de las terminaciones, y el noveno y décimo, de signos especiales y escritura completa.

La obra de estos dos taquígrafos, que ocultan modestamente sus nombres bajo el expresado seudónimo, es muy acabada y práctica, y está llamada á ser el texto de todos los centros donde se enseña la taquigrafía, hoy tan en boga.—J. M. M.

NOTICIAS GENERALES

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Los telegramas oficiales de la Coruña confirman que el entierro del Sr. Fernández Latorre ha sido solemne, constituyendo el acto una manifestación imponente de duelo, que ha puesto de relieve las generales simpatías que contaba en aquella población el finado.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Dentadura limpia y sana y boca bien aromatizada exenta de malos microbios con *Licor del Polo*, el mejor dentífrico vegetal.

Los fondistas de Zaragoza han hecho al señor ministro de Hacienda igual petición que los de Madrid en lo que se refiere á los impuestos con que está gravada dicha industria en ambas capitales.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL

CLASES PASIVAS

La revista anual de Clases pasivas tendrá lugar en las oficinas de la Intervención de dicho Centro (Atocha, 15) en los días siguientes:

Día 1.° de abril.—Remuneratorias, secuestros, cesantes y jubilados de todos los ministerios.

Día 2.—Retirados: coroneles, tenientes coroneles, comandantes y plana mayor de jefes.

Día 3.—Retirados: capitanes, tenientes, alféreces y Marina.

Día 6.—Retirados: sargentos, cabos y plana mayor de tropa.

Día 8.—Montepío militar, letras de la A á la E.

Día 9.—Montepío militar, letras de la F á la Ll.

Día 10.—Montepío militar, letras de la M á la Q.

Día 11.—Montepío militar, letras de la R á la Z.

Día 12. Montepío civil, letras de la A á la D.

Día 13.—Montepío civil, letras de la E á la Ll.

Día 14.—Cruces: sargentos, plana mayor de tropa, cabos, soldados, letras de la A á la Z.

Día 15.—Montepío civil, letras de la M á la Q.

Día 16.—Montepío civil, letras de la M á la Z.

Día 17.—Retirados: soldados.

Días 18 al 20 y 22 al 26.—Todas las nóminas.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Español.—El reestreno del grandioso drama *El zapatero y el rey*, de D. José Zorrilla, constituyó un éxito completo. Pocas veces habrá sido tan bien interpretado como lo fué anoche, mereciendo especial mención la señorita Bremón y los Sres. Tatay, Viñas y Torres.

Comedia.—El próximo sábado celebra su beneficio la Srta. Pérez de Vargas con la reprise de la comedia en cinco actos, arreglada á la escena española por Javier Santero, titulada *Dora*.

Esta obra hace más de quince años que no se representa en Madrid.

Princesa. — Representaciones de Le-Bargy.—Ya está ultimado el programa y decididas las obras que el célebre comediante Charles Le-Bargy, sociétaire de la Comedie Française, ha de representar en la brevísima serie de funciones que dará en el lindo teatro de la calle de Tamayo.

Esas serán cuatro de abono por la noche, y una extraordinaria en función de tarde.

En las funciones de noche representará *Le marquis de Priola, Après moi, Le duel* y *L'ami des femmes*.

Y en la de la tarde, *Cyrano de Bergerac*.

Las funciones de noche se verificarán el viernes 26, domingo 28, lunes 29 y martes 30 de abril. Y la de tarde, el sábado 27 de abril.

Las condiciones del abono y los precios se anunciarán en breve.

Gran Teatro.—Dos atracciones sensacionales figuran en el programa que para mañana miércoles ha preparado el prodigioso ilusionista cav. Watry.

«La decapitación natural de un hombre vivo», sensacional experimento, que es la novedad del día, y «Chantecler», fastuosa reproducción exacta del admirable y famoso poema de Rostand.

Mme. Delia y Bosco y miss May y C.ª, con su graciosa lluvia de sombreros, formarán parte del escogido programa.

El jueves última *matinée*.

El viernes beneficio de Watry, con su gran sorpresa para el público.

Lara.—Mañana, á las nueve y cuarto, en función completa, las aplaudidas obras *Doña Clarines* (dos actos) y *El sexo débil*, y debut de la notable artista *La Goya*, con un repertorio completamente nuevo.

El jueves función extraordinaria, beneficio del Taller de Caridad de Santa Isabel (Santa Rita), que socorre á los pobres de la parroquia de Santiago.

Se pondrán en escena *Marido modelo, Los chorros del oro*, por Joaquina del Pino y Emilio Carreras, que desinteresadamente presta su concurso en esta función, *La Goya* y *El sexo débil*.

Eslava.—En este teatro está ensayándose la zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros arreglo en verso de la comedia de Beaumarchais *El barbero de Sevilla*, que llevará por título *En Sevilla está el amor*.

El libro es de Enrique López Marín, y la música de Rossini, cuidadosamente acotada á las dimensiones de un acto por la experta mano de un aplaudido maestro compositor.

Los que conocen *En Sevilla está el amor* aseguran que el arreglo literario y musical de la popular obra es un acierto de habilidad, discreción y buen gusto.

El estreno se verificará á fines del presente mes.

Novedades.—Con un éxito tan franco y merecido como la noche de su estreno, se ha reprisado en este popular coliseo la zarzuela de costumbres aragonesas *Justicia baturra*, en cuya interpretación se han distinguido la Srta. Farinós, Sanz, Senra, y los Sres. Romero, Puiggrós, Lorente, Gallo, Sanz y Foha.

La tiple cómica Srta. Pastor y el tenor cómico Sr. Gómez hicieron las delicias del público: la primera en la canción de la Oñuca, y el segundo en los populares cuplés de *la trompeta*, que el público no se cansa de hacer repetir.

Tanto en esta zarzuela como en el sainete *Poca-Pena*, que está proporcionando llenos á diario, ha demostrado una vez más el señor Lamas su representación como director y su ingenio como artista.

—Con la 103 representación de *La bomba del Retiro*, se celebrará el miércoles, en la sección de la diez y cuarto, el beneficio de sus autores.

Esta revista, que estrenada como broma de Inocentes ha logrado llegar á centenaria, se representará con couplets nuevos, y tal vez con alguna sorpresa, preparada por sus innumerables autores.

Salón Regio.—El próximo jueves *matinées* con preciosos regalos, y el viernes, de gran gala, además del estreno «El resucitado», drama de la época napoleónica, se cantarán varias películas por una distinguida primera tiple ligera del teatro Real.

Príncipe Alfonso. — Ideal Cinema.—Sección continua de cuatro y media á doce. Nuevos programas todos los días. Jueves y domingos, matinée con regalos. Jueves blanco, de seis y media á ocho y media. Exito inmenso de *La batalla* y *Los confinados* 10 y 13.

Skating Salamanca. — La Empresa nos ruega hagamos saber que, desde ayer, se ha encargado de la enseñanza de patinar el distinguido profesor M. N. Quevremont, habiendo cesado el que hasta la fecha lo venía verificando.

Chantecler.—Hoy martes se verificará el estreno de la interesante película *El submarino*. El jueves, como siempre, se dará la revista Pathé y se reirán preciosos juguetes.

Frou-Frou.—Anoche se despidió, con gran éxito, en el teatro Madrileño, la notable bailarina y cupletista *Frou-Frou*. En los bailes españoles hizo derroche de gracia y donaire, y cantando cuplés, especialmente el del reloj, que lo ha hecho popular, obtuvo muchísimos aplausos.

La gentil *Frou-Frou*, que fué obsequiada con lindos *bouquets* y canastillas de flores, debutará en breve en uno de los principales *cines* de esta corte.

ALCANCE POLÍTICO

Algún periódico de anoche habla de haberse celebrado ayer á mediodía un Consejillo para tratar de lo relativo á la pena de muerte á que ha sido condenado el corneta de Vitoria.

No ha habido tal Consejillo ayer, y sí sólo algún cambio de impresiones, tenido entre el Sr. Canalejas y varios de sus ministros, separadamente, y para tratar de asuntos de los respectivos departamentos de éstos.

*

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica, han sido innumerables los telegramas y tarjetas de felicitación que ha recibido hoy el Presidente del Consejo de Ministros.

También han recibido muchas felicitaciones el obispo de Madrid y el ex ministro Sr. Sánchez Guerra.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CONGRESO

Doctores Merino y Aldaya.

Luis Cervera, de diez y ocho años, fué curado de contusiones en el pecho, que se causó al caerse de una escalera en una tienda de la calle de Atocha.

—Agapito Urrando, de siete años, se causó heridas en ambas piernas, jugando con varios niños de su edad en la calle de Santa Isabel.

—En la calle de Medinaceli regañaron Ana Bellot y Josefa Pérez, vendedoras ambulantes, por rivalidades del oficio.

Las dos fueron curadas de lesiones leves.

HOSPICIO

Doctores Núñez y Taboada.

Lorenzo Peña, de veintiocho años, domiciliado en la calle de la Madera, núm. 24, piso cuarto, fué asistido de una intoxicación producida por tintura de iodo, que confundió con una medicina para uso interno.

—Escolástica Moreno presentaba síntomas de inanición por falta de alimentos. La infeliz carece de recursos y hacía bastantes horas que no había comido.

INCLUSA

Doctores Medina y Borrell.

En la calle de la Encomienda se cayó de un carro José Mendoza, que se produjo una herida en la pierna derecha.

—Trabajando en la calle de Embajadores, el obrero Dimas López se causó heridas en la cara y diversas contusiones de carácter leve.

—Fueron asistidos cuatro embriagados.

CHAMBERI

Doctores Ortiz y Mingo.

En la calle de Hortaleza fué agredido por un compañero de oficio el zapatero Antonio Fernando, que resultó con heridas en la cabeza y diversas erosiones.

—Angel Alcolea, de veintidós años, se cayó de la bicicleta que montaba en la calle de Santa Engracia, causándose una herida de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

CENTRO

Doctores Méndez y Soutullo.

A consecuencia de acidentes del trabajo fueron asistidos el dependiente de comercio Antonio Gordo, que se produjo una herida en la mano izquierda, y el albañil Manuel Santos, que se ocasionó graves lesiones en las obras de la Gran Vía.

—Asunción Martín se causó heridas en la pierna derecha al caerse de un tranvía en marcha en la calle de Toledo.

—Fueron asistidos tres alcoholizados.

UNIVERSIDAD

Doctores Aysa y Hermosa.

En la calle de Ruiz fué atropellada por un carro Jorge Bando, que fué asistido de lesiones de pronóstico reservado. El carrero fué detenido.

—Al ir á descolgar un cuadro, se cayó de una escalera Antonia Ferrán, de diez y ocho años, dislocándose el brazo derecho. Le ocurrió el accidente en un taller de modista de la calle de la Luna.

—Fueron asistidos tres alcoholizados.

Accidentes del trabajo.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué curado de la fractura del brazo derecho y de varias lesiones graves el albañil Manuel Cabañas, que se produjo trabajando en una obra de la calle de Ferraz, núm. 70.

—En una fábrica establecida en el Paseo de las Acacias fué alcanzado por el volante de una máquina el obrero Gabriel Zofra y Alonso, que resultó con la fractura de varios huesos de la mano izquierda.

Robo de aparatos eléctricos.

D. Francisco Ruiz denunció en la Comisaría correspondiente que le habían sido sustraídos de su domicilio, Reina, 21, tienda, varios aparatos eléctricos.

Dos sujetos avisaron al Sr. Ruiz para que fuera á arreglar una instalación á la calle de Atocha, 70, y éste salió, dejando á su hijo, de doce años, al cuidado del establecimiento. A poco de haber marchado, volvieron los que habían avisado, y haciendo caso omiso del chico y aprovechando el miedo de éste, se llevaron varias cafeteras eléctricas y algunos timbres de mesa.

Falsa alarma.

Anoche, á las doce y media, fué avisado con toda urgencia el servicio de incendios para la calle de Valverde, núm. 25, iglesia del Espíritu Santo.

Personados allí varios Parques de bombas, no fué preciso que funcionaran, pues, afortunadamente, fué una falsa alarma, debida á haberse incendiado unos ruedos que estaban amontonados.

Matrimonio malavenido.

Pedro Pérez López, de treinta y dos años, y Juana Redondo Moreno, de veintidós, separáronse hace algún tiempo por diferencias de caracteres; pero Juana, además, presentó demanda de divorcio por malos tratos.

La esposa quedó depositada en casa de sus padres, y Pedro no despreciaba ocasión de verla y hacerse el encontradizo.

Anoche, á las diez, bajó á la calle Juana, y el esposo comenzó á disputar con ella, pidiéndola que retirara la demanda.

Juana negóse, y Pedro la abofeteó y amenazó de muerte con una navaja barbera.

El agente de Policía Sr. Gallardo impidió que lo llevara á cabo, procediendo á su detención.

Esta madrugada prestaba declaración ante el Juzgado de guardia el detenido.

TOROS

LA NOVILLADA DE HOY

Tarde fría, entrada con bastantes claros y toros de Campos Varela.

PRIMERO

«Angustioso»—¡ay, qué pena!,—negro, bien de carnes y de pitones.

Su salida es de caballero pacífico y reposado, como si no tuviera la menor idea de pelearse con nadie.

Vázquez, sin embargo, le obliga á que acepte cuatro verónicas, que, por culpa del viento, resultan deslucidas y peligrosas.

Obligándole y acosándole le largan cuatro picotazos al de Campos, que tiene más de manso que de otra cosa.

El aire molesta á los lidiadores.

En el segundo tercio sólo hay un buen par de Vito.

Vázquez torea ó es toreado por el bicho, sin parar, desconcertado, y llevándose cada achuchón, que es para poner pálido hasta á un refajo encarnado.

Vito interviene eficazmente, y Vázquez, haciendo como que se enfada, muletea abanicando los pitones, hasta que cree el momento de matar, y lo hace dando una estocada tan atravesada, que sale el pincho por un costado.

Repite con otra mejor, saliendo enganchado.

Más pitos que palmas.

SEGUNDO

«Barbián», cárdeno, largo y delgado. Me parece que si se pierde, no marran sus señas personales.

A pesar del aire, y de no necesitarlo el bicho, Torquito se empeña en torear, haciéndolo en varios tiempos y dando al final unos capotazos eficaces.

Tampoco es ningún novillo de bravura, y entre unos y otros y los de más allá se logra que lleguen á cuatro los puyazos, á cambio de un jaco.

Pongan ustedes—es decir, lo pongo yo—que en el segundo tercio no hubo absolutamente nada digno de mención.

Torquito se encuentra con el toro quedado y le obliga y le desafía y se acerca valiente, para que medio tome cuatro ó cinco pases.

Luego, alargando el brazo, da un pinchazo trasero, repite metiéndose esta vez de veras, para salir empujado por la cara, dando una estocada superior. (Ovación.)

TERCERO

«Rondeño», cárdeno, bragao y con más tipo de gente que los anteriores.

Francisco Madrid da varias verónicas al estilo de ¡sea lo que Dios quiera! y es perdonado.

Siempre los pitones le buscan y le rozan á cada lance.

«Rondeño» nos resulta un toro de verdad, arrancándose de largo y con poder para tomar cuatro puyazos; bien es verdad que sin hacerle gran pupa los piqueros.

El segundo acto es pasadero.

Madrid da dos pases, y al tercero está á punto de ser empitonado; al cuarto, ídem; al quinto, lo mismo, y así continuamos entre sustos y sobresaltos.

Da una estocada entera, ligeramente contraria, saliendo limpio por la cola.

Algunas palmas.

CUARTO

«Paquetero», negro, gordo y cortito de pitones.

Se echa al ruedo el ex mono sabio *Caramba*, y con una muleta de varios pases muy valiente hasta que le detienen y le llevan á la presidencia.

El público aplaude.

El primer tercio se lleva con lío, y el animal demuestra que sólo tiene carnes, pues de bravura anda escaso.

Cinco acometidas, un jaco y ¡ande el aburrimiento!

Nada en banderillas.

Vázquez, demostrando mucha vergüenza taurina, al ver que el público está en contra suya por sus malas faenas de estas dos tardes, quiere sacarse la espina, é hincando las dos rodillas en tierra da un pase muy comprometido. Luego sigue muleteando cerca y tranquilo, viéndose algunas veces apuradillo y rozado por los pitones.

De cerca entra, al tiempo que el toro se le arranca, resultando una estocada entera atravesada, saliendo volteado.

Repite con media buena que basta.

Muchas palmas.

QUINTO

«Jabalto», cárdeno, largo, alto de agujas y ancho de cuna. Vamos, con tipo serio.

Torquito da varias verónicas demasiado encorvado y alargando mucho los brazos.

El bicho es tardo, pero con poder, y pega cada voltereta á los piqueros, que son para desbaratar á una familia.

Total, cinco puyazos por dos caballos.

El segundo tercio, malo.

2009 Ministerio de Cultura

Torquito pasa poco y da un pinchazo sin soltar; nueva faena, cerca y habilidosa, media buena, defunción y palmas, y vuelta al ruedo.

SEXTO

«Corralero», negro, pequeño y con pocos pitones.

Madrid da varias verónicas, buenas las tres primeras y embarulladas las restantes.

El torillo es bravo y como tal toma cuatro puyazos, sin ningún caballo.

Orteguita y Chico del Matadero banderillean al toro, que está hecho una pera en dulce; bien el segundo.

Madrid, al primer pase se lleva un trompazo superior; al segundo, un susto, y en el tercero nos reponemos. ¡Gracias á la bondad del bicho no vemos un desavío!

Viene luego otro trompazo, también serio, y una estocada hasta el puño, entrando y saliendo bien.

Palmas.

B.

Mundo eclesiástico

El prelado de Madrid-Alcalá ha publicado una circular recordando á los arciprestazgos que no han obedecido lo que está ordenado respecto á conferencias morales y litúrgicas, pues en el mes de enero último el Tribunal central, que se reune mensualmente en la secretaría de cámara de la diócesis, no ha recibido trabajo alguno de los arciprestazgos de Alcalá, Algete, Chinchón, Lozoya, Montejo, Navalcarnero, San Lorenzo de El Escorial, Torrelaguna y Valdemorillo; ni tampoco los remitieron en el mes de febrero del presente año los arciprestazgos de Alcalá de Henares, Algete, Colmenar Viejo, Chinchón, Lozoya, Montejo, San Lorenzo de El Escorial, Torrelaguna y Valdemorillo.

—El alcalde de Carcasonne (Francia) ha recibido hace poco, de un sacerdote residente en París, un cheque de 3.000 francos.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha reunido después de las cinco de la tarde en Gobernación.

El Sr. Villanueva manifestó á la entrada que llevaba un expediente sobre expropiaciones.

El general Luque dijo que había recibido un telegrama del comandante general de Melilla, no acusando novedad alguna.

Los Sres. Pidal, Alba y García Prieto no dijeron nada de particular.

El Sr. Canalejas llegó á Gobernación acompañado del Sr. Navarro Reverter.

Se limitó á decir á los periodistas que en el Consejo se trataría con toda urgencia de las negociaciones con Francia, sin perjuicio de dedicar también alguna extensión, si hubiera tiempo, á otros asuntos.

Manifestó también el Sr. Canalejas que el Gobierno hará cuanto de su parte esté en favor de la familia del Sr. Pí y Arsuaga.

PI Y ARSUAGA

A las tres y cuarto de esta tarde ha fallecido el diputado republicano Sr. Pí y Arsuaga.

Al saberse la noticia del fallecimiento en el Congreso y en otros círculos políticos, el sentimiento fué general, pues el finado contaba grandes simpatías, no sólo entre sus correligionarios, sino también entre sus adversarios políticos.

Contaba el Sr. Pi cuarenta y seis años de edad; joven, pues, aún, le ha sorprendido la muerte cuando estaba en la plenitud de su vida.

Era actualmente secretario de la Cámara popular y representaba en la Mesa de dicha Cámara á las minorías republicanas.

Había sido cuatro veces diputado á Cortes, tres por Sabadell y una por Madrid. La primera vez fué diputado á raíz del fallecimiento del Pi y Margall, en la vacante que éste dejó.

Abogado notable ejerció muchos años la profesión en Barcelona, teniendo siempre gran vocación por las letras.

También tuvo Madrid la honra de que le representase en la Diputación Provincial, donde se guarda grato recuerdo de su gestión honrada y beneficiosa para la Corporación.

La casa mortuoria es muy visitada por sus correligionarios y amigos particulares. El hermano del finado no se ha separado un momento desde que cayó enfermo. Después de las cinco de la tarde llegaron á la casa del Sr. Pí los Sres. Azcárate y Lamana, en representación de la minoría de Conjunción Republicano-socialista, para dar el pésame á la familia en nombre de aquélla y ofrecerse para cuanto fuera preciso.

El Sr. Azcárate reunirá mañana al Comité de la Conjunción para tomar acuerdos relacionados con el entierro.

Este será desde luego mañana, á las cuatro de la tarde, no pudiendo demorarse más tiempo la inhumación por el grado de descomposición en que se encuentra el cadáver.

Indicó á la familia el Sr. Azcárate la conveniencia de averiguar si el finado había hecho testamento, pues dada su modestia era presumible que hubiera dejado en aquél alguna cláusula relacionada con el entierro y la admisión de coronas.

La familia duda que haya dejado testamento, pues nunca habló nada relacionado con éste.

*

Es el primer caso que ocurre del fallecimiento de un secretario del Congreso, en funciones; de modo que no hay precedente alguno que determine norma de conducta.

El Congreso se ha encargado de costear el entierro del Sr. Pí y Arsuaga, y así lo ha comunicado á la distinguida familia del finado el jefe de la minoría republicana de la Cámara, Sr. Azcárate.

ÚLTIMA HORA

La huelga terminada.

SEVILLA. (Martes, tarde.)

Considérase terminada la huelga por consunción, pues convencidos los obreros de su fracaso trabajan casi todos, incluso muchos albañiles.

Estos celebrarán esta tarde una reunión para tratar de la constitución de una cooperativa de construcción.

Felicitaciones al gobernador.

Una Comisión de patronos é industriales ha visitado al gobernador para felicitarle por las precauciones que ha adoptado, haciendo fracasar la huelga.

El donativo del Rey.—Las regatas. En honor de los marinos.

ALICANTE. (Martes, tarde.) El alcalde ha distribuído entre los pobres de la población las 2.000 pesetas del donativo de Su Majestad el Rey, que éste hizo en su reciente visita á esta población.

—Hoy es el último día de regatas.

Como fin de fiesta se quemará una traca y un castillo de fuegos artificiales.

—El Ayuntamiento ha organizado un banquete en obsequio de los marinos de la escuadra que han permanecido en Alicante durante la estancia de S. M. el Rey.

El «Satrústegui».

CADIZ. (Martes, tarde.)

Ha llegado, procedente de la República Argentina, el transatlántico «Patricio Satrústegui.

Mañana continuará su viaje á Barcelona.

EN CADIZ

El centenario de las Cortes

Visitas á Moret.

CADIZ. (Martes, tarde.) El Sr. Moret levantóse hoy temprano, recibiendo numerosas visitas en el hotel en que se hospeda.

De los primeros en visitarle fueron los señores Arias de Miranda, el gobernador civil y el alcalde.

Centenares de personas dejaron sus tarjetas en el hotel.

Las hijas del Sr. Moret fueron á la catedral y á ver la casa en que nacieron Moret y Castelar.

También son muy visitados el diputado señor Laviña y el senador señor duque de Frías.

El día de hoy.

Hoy hace un día hermoso.

Todos los edificios públicos y la mayoría de los particulares lucen colgaduras.

La animación es extraordinaria y llegan miles de forasteros.

La Comisión del Congreso.

En el expreso, que ha llegado con retraso, vino la Comisión del Congreso.

Esperábanla el gobernador civil y otras autoridades, el ministro Sr. Arias de Miranda, el alcalde, los senadores duque de Rivas y Carranza, los diputados Sres. Laviña, Barrasa y conde de los Andes, el Ayuntamiento, la Diputación, la Cámara de Comercio, el Centro Mercantil, los gremios y un enorme gentío.

Para ver la procesión.

En este momento empieza á llegar un enorme gentío á la plaza de Isabel II, con objeto de presenciar el paso de la procesión cívica, que subirá hacia la plaza de San Antonio, donde se leerá la Constitución.

En las calles del trayecto se aglomera un enorme gentío.

Telefonema expresivo.

El Sr. Moret ha recibido el telegrama siguiente:

«Consecuentes, fieles amigos de Zaragoza, se asocian al entusiasta recibimiento que le ha tributado el pueblo de Cádiz, al que dirigen un afectuoso saludo.»

A este telefonema han contestado, devolviendo el saludo, el Sr. Moret, el alcalde, presidente de la Cámara de Comercio, la Diputación, etc.

Felicitando á Canalejas.

También han telefoneado al Sr. Canalejas, felicitándole por su santo.

La procesión cívica.

CADIZ. (Martes, tarde.) En la plaza de Isabel II se organizó la procesión cívica, que fué presenciada por enorme gentío desde la plaza y en las azoteas y balcones.

Estos lucían colgaduras vistosas.

En el Ayuntamiento son recibidas las autoridades, el ministro, el Sr. Moret, la Comisión del Senado, formada por el duque de Frías y D. Ramón Carranza, y la del Congreso, que la componían los Sres. Boronat, dos secretarios, el conde de los Andes, don Federico Laviña, D. Luis Gómez y D. José Barrasa.

Abre la marcha una sección de Guardia municipal á caballo; concurren á la procesión casi todas las Sociedades, oficiales y particulares, Comisiones de los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia, de las Cámaras de Comercio, del Círculo Mercantil, del Sindicato de ultramarinos, de la Liga de restaurants y cafés, estudiantes de la Facultad de Medicina, del Instituto y demás Centros docentes, los cuales, así como los gremios, ostentan banderas y estandartes; la Diputación provincial, el Ayuntamiento, bajo mazas; el Ateneo, la Asociación de la Prensa, el señor Moret, que viste de gala, ostentando la gran cruz de Isabel la Católica, así como D. Cayetano del Toro, jefe de los liberales, son objeto de delirantes ovaciones.

El espectáculo resulta soberbio.

Detalles.

La salida de la procesión se retrasó, porque el expreso, en que venían las Comisiones de las Cámaras, llegó con hora y media de retraso.

Al ponerse en marcha la procesión, oyéronse vibrantes vivas, exhalados por miles de gargantas.

La procesión marcha por las calles de Isaac Peral, Alcalá Galiano, Columela, Novena y Duque de Tetuán, resultando muy difícil abrirse paso, por la aglomeración de público.

Los balcones se hallan atestados y adornados con gusto.

El Sr. Moret y D. Cayetano Toro sepáranse de la procesión, yendo á esperarla á la plaza de San Antonio, donde ocuparán una tribuna, en la cual el secretario del Ayuntamiento, D. Francisco Pro, leerá diversos artículos de la Constitución del año 12.

En la plaza de San Antonio forman dos compañías del regimiento de Pavía, mandadas por el comandante D. José Carranza; una de Alava, mandada por el capitán D. Eladio López Haro, y una batería, mandada por el capitán de Artillería D. José Daza.

Al llegar el Sr. Moet y el Sr. Toro á la plaza, se oyen vítores y aplausos.

Las familias del Sr. Moret, del alcalde, del gobernador civil, el presidente de la Diputación, del Sr. Toro y D. Federico Joly, presencian el festival en los balcones del Banco de Cartagena, sito en la plaza de San Antonio.

Todos los edificios de la plaza lucen colgaduras, incluso el Casino Gaditano, donde familias aristocráticas de Cádiz, Jerez y otros pueblos presencian el paso de la procesión.

Al subir á la tribuna de la plaza de San Antonio, donde reciben los Sres. Moret y Toro y la Comisión del Ayuntamiento al ministro, á las Comisiones del Senado y el Congreso y á los representantes oficiales que venían en la procesión, repítense los vivas delirantes y los aplausos

Las músicas tocan y el momento es emocionante.

El secretario del Ayuntamiento lee los artículos de la Constitución y el entusiasmo se reproduce.

La procesión continúa por las calles de Segismundo Moret, Sacramento, San José y plaza de las Cortes. Adosado á la pared del templo de San Felipe, donde estuvieron las Cortes, el alcalde, D. Ramón Rivas, pronuncia un breve y brillante discurso, que fué acogido con vítores delirantes y aplausos, oyéndose gritos de «¡Viva la Constitución!», «¡Viva Moret!», «¡Viva Toro!» y «¡Viva Cádiz!»

Allí se disolvió la comitiva.

En trenes tranvías siguen llegando miles de forasteros, como no se veía aquí hace muchos años.

Una velada.

Esta noche habrá una velada en el Gran Teatro.

Miles de personas tendrán que resignarse á no entrar, por falta material de sitio.

Más detalles.

A las cuatro y media llegó la procesión á la plaza de San Antonio.

Formaban en ella muchos elementos del Ejército y de la Armada y el gobernador militar interino, D. Luis Aranda.

El mayordomo de la ciudad D. Francisco Leal cuidó de la buena colocación de las personas en las tribunas.

Presidía el cortejo el Sr. Arias de Miranda, que vestía de uniforme.

A su derecha é izquierda marchaban los senadores y diputados á Cortes, el gobernador y el alcalde.

Al pie de las tribunas se colocaron dos estandartes y banderas.

El secretario del Ayuntamiento leyó el artículo 1.° de la Constitución, que trata de la nación española y de los españoles, y el 4.°, que trata del Rey.

Después el alcalde dió un viva al Rey, y el ministro un viva á España.

El vicepresidente del Congreso, Sr. Aura Boronat, gritó: ¡Viva Cádiz y viva la libertad!, contestándole el público con entusiasmo repetidas veces.

Las músicas ejecutaron el himno de la Independencia, letra de D. Servando Camuñez, música de D. José Gálvez, al mismo tiempo que era entonado por un coro de quinientas voces.

El espectáculo resultó conmovedor.

En la mesa presidencial ondeaba el pendón de Cádiz.

El libro de la Constitución que sirvió para la lectura es el mismo en que firmaron los diputados doceañistas.

A la llegada y á la salida de la plaza de San Antonio se tributaron honores militares á la procesión, oyendo el ministro á su paso la Marcha Real.

Saludando al Sr. Moret.

Subieron á la tribuna, á saludar al señor Moret, el ministro, el presidente del Sindicato de Ultramarinos D. Enrique Cabello, el presidente de la Liga de Cafés D. Agapito Servio y los estudiantes que llevaban banderas.

Se hunde una tribuna

Varios heridos graves.

CADIZ. (Martes, tarde.)

Al concluir el acto, cuando el ministro y las autoridades abandonaron las tribunas de la plaza de la Constitución y quedaron allí el Sr. Moret y D. Cayetano del Toro, el público asaltó una de ellas, pretendiendo abrazar á ambos personajes.

El ímpetu de la muchedumbre hizo que se rompiera parte de la barandilla de la tribuna, cayendo al suelo multitud de personas, algunas de las cuales resultaron heridas gravemente.

Los heridos son los siguientes:

Antonio Rodríguez y Rodríguez, carpintero.

Eduardo Mazas, comerciante.

José Avilés, albañil.

Gregorio Sáinz, carpintero.

EXTRANJERO

Programa naval.

LONDRES. Al presentar esta tarde en la Cámara de los Comunes el proyecto de presupuesto de Marina, expuso el ministro del ramo, M. Churchill, la necesidad absoluta de que tenga y conserve Inglaterra su supremacía naval y resulte siempre la Armada británica superior en un 60 por 100 á la Armada alemana.

«Para que así sea—añadió,—además de aumentarse en número nuestros barcos de guerra y de procurar mejorarlos cada vez más, así en fuerza como en velocidad y otras condiciones marineras, han de ser reorganizadas nuestras flotas, especialmente las destinadas á defender la metrópoli. Así es que, en lo sucesivo, los buques encargados de custodiar estas costas formarán tres flotas con ocho escuadras de combate. La flota del Atlántico, en vez de Gibraltar, tendrá por base naval un puerto de la metrópoli, sustituyéndola en Gibraltar una cuarta flota, formada con los acorazados que actualmente tenemos en el Mediterráneo.»

LA HUELGA DE MINEROS

El salario mínimo.

LONDRES. El Gobierno ha dado á conocer á los jefes de las oposiciones las líneas generales del proyecto de ley fijando los salarios mínimos.

Situación grave.

LONDRES. La situación es grave en extremo.

En Escocia, además de unos 100.000 huelguistas, hay parados 83.000 obreros de distintas industrias.

En el Sur del País de Gales aumenta cada vez más la miseria, contándose á millares los hambrientos.

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Animación en los zocos.

MELILLA. (Martes, tarde.) Tanto el zoco el Had de Benisicar como el de Seganga han estado concurridísimos, efectuándose buen número de transacciones.

También el Had de Quebdana estuvo muy concurrido, acudiendo á él gran número de indígenas del otro lado del Muluya, realizándose muchas compras y ventas.

La policía indígena vigila los zocos, evitando que surgieran alborotos.

La muerte de Kulali.

En la kabila de Benisidel reina tranquilidad completa, habiendo regresado al poblado varias familias indígenas que se habían internado en nuestro campo de Quelaya por temor á los salteadores.

La noticia de la muerte del famoso bandido Kulali ha producido gran satisfacción entre los kabileños adictos á España, si bien en la fracción de Si Moahud Musa, de la kabila de Benibuyagi, de donde era oriundo Kulali, ha sido su muerte muy sentida.

El Kulali, según se recordará, fué el que asesinó hace unos meses á dos soldados en las inmediaciones de Ben Agur.

El coronel Villalba.

Procedente de Tifasor ha llegado á esta plaza el coronel del regimiento de Africa, señor Villalba.

Otro zoco.

Hoy se celebra el zoco el Tetatza, en las inmediaciones de Yazanen.

El Sr. Llorens.

Según os anuncié, se encuentra entre nosotros el diputado á Cortes Sr. Llorens.

Los «pacos».

Comunican de Izhafen, que al salir de la posición un soldado del primer regimiento de Artillería de montaña, hiciéronle los *pacos* algunos disparos, hiriéndole, aunque no de gravedad.

Patriotismo infantil.

En la redacción de *El Telegrama del Rif* presentóse ayer tarde un niño llamado José Ubeda, dependiente del Casino Español, entregando dos duros para los heridos en la campaña.

El rasgo del niño impresionó á los redactores del periódico, los cuales le hicieron algunas preguntas, contestando el niño que las diez pesetas constituían sus ahorros, formados de las propinas que recogía en el Casino y que había ido guardando hasta hoy para celebrar de ese modo el día de su santo.

Fiesta onomástica.

Hoy celebra su fiesta onomástica el general Aldave.

LACALLE

Las negociaciones francoespañolas

El residente general.

PARIS. Dice *L'Echo de Paris* que, además del Sr. Jonnart, actual gobernador general de Argelia, se indica para ocupar el cargo de Residente general de Francia en Marruecos, á los Sres. Augagneur, gobernador que ha sido de la isla de Madagascar; Viviani, ex ministro del Trabajo, Messimy, ex ministro de la Guerra, y Regnault, que es en la actualidad ministro de Francia en Tánger.

Se cree, añade, que será éste el escogido, tanto más cuanto que se asegura que el señor Jonnart, en el caso de serle ofrecido dicho cargo, se negará á acptarlo.

Una conferencia.

PARIS. Anoche, dice *L'Echo de Paris*, celebró el embajador de Inglaterra una detenida conferencia con M. Poincaré, en el ministerio de Negocios Extranjeros, versando sin duda la conversación sobre los asuntos marroquíes.

AVISOS UTILES

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo

catarro y afecciones pulmonares

cuidándolos debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "A la edad de 27 años despues de estar enferma 5 meses con un fuerte catarro y sin dejar de medicarme me encontraba con mucha tos, dolores y ruido en el pecho y sin saber que hacer por haber probado casi todo. Afortunadamente ví un anuncio de la

Emulsión Scott

y decidí probarla. Mi dinero fué bien invertido, pues pronto toqué los resultados, curándosemo la tos y catarro y desapareciendo el dolor y ruido que tenía en el pecho. Me ha ido tan bien que estoy completamente curada y tengo un apetito excelente." Agustina Santos (calle Bravo Murillo No. 102) Madrid 13 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de catarro y afecciones pulmonares es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de catarro ó afecciones pulmonares, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar catarros y afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Teneis catarro ó afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura catarros y afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Imp. de La Correspondencia de España, Factor, 7.

EXPERIMENTOS SOBRE SERES HUMANOS.

Investigaciones Independientes sobre el Poder Alimenticio de Bovril.

Un informe leido en la Junta Anual de la Asociacion Médica Inglesa celebrada en Birmingham (Julio, 1911), reveló resultados muy extraordinarios de experimentos fisiológicos demostrando las propiedades del Bovril para ayudar al desarrollo del cuerpo.

Estos experimentos se llevaron á cabo sobre seres humanos por Autoridades Científicas Independientes. Confirman los sorprendentes resultados obtenidos en los Experimentos de Alimentacion de Animales, efectuados el año pasado, los cuales probaron que las cualidades del Bovril para el desarrollo del cuerpo son de

10 á 20 veces la cantidad consumida.

Pero estos extensos experimentos, cuyos detalles completos fueron dados en las Revistas Médicas, ademas, han demostrado conclusivamente que

"en los experimentos humanos el aumento fué todavia mas marcado."

Estas pruebas han revelado que el Bovril no es simplemente un gran desarrollador del cuerpo, por si solo, sino que tambien permite que otros alimentos sean mas asimilados por el cuerpo. Esta realidad tan importante demuestra el valor del Bovril para hacer llegar las fuerzas defectivas del cuerpo á su mas alto poder, y para protejer el Sistema contra el peligro de enfermedades.

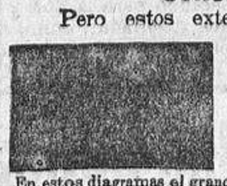

En estos diagramas el grande representa la potencia desarrolladora del cuerpo derivada de la cantidad de Bovril representada en el diagrama pequeño.

Usado en mas de 2,000 Hospitales y otras Instituciones.

BOVRIL

Agentes:—LIZARRAGA y COMPAÑIA, Bilbao.

2009 Ministerio de Cultura

ESPECTÁCULOS DEL DÍA 20.

ESPAÑOL.—9.—(Popular.)—El zapatero y el Rey.

PRINCESA.—9.—(Moda.)—La chocolaterita.

COMEDIA.—9.—Jimmy Samson.

LARA.—6,30.—Puebla de las Mujeres (doble).

9,15.—Doña Clarines (dos actos). La Goya (debut) y El sexo débil.

CERVANTES.—7.—El abolengo (doble).

10.—Raffles (cuatro actos, especial).

APOLO.—7.—El príncipe Casto.

9,45.—La suerte loca y Electrema.

11,15.—El príncipe Casto.

CÓMICO.—6,30.—Los espadachines (doble).

10,15.—El relajo amarillo (dos actos, doble).

ESLAVA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble)

9,15.—La corte de Faraón.

10,30.—La alegre trompetería.

11,30.—Si las mujeres mandasen (reprise).

GRAN TEATRO.—10.—1.ª—El palacio de las ilusiones (nuevos experimentos) y Madame Delia y Bosco.

2.ª—La decapitación natural de un hombre vivo y Miss May y C.ª.

3.ª—Chantecler (estreno) y Las fuentes coloreadas.

NOVEDADES.—6.—Justicia baturra.

7,15.—El gato rubio.

9.—La viejecita.

10,30.—La bomba del Retiro (beneficio de los autores).

11,30.—Poca-Pena.

MARTÍN.—5,30 y 12.—Dos secciones de cinematógrafo y la zarzuela Palomas y gavilanes.

10,30.—A fuerza de puños.

11,30.—Palomas y gavilanes.

IMPERIAL.—4,30 y 8,15.—Películas.

5.—La señora no quiere comer sola.

6.—La zagala (especial).

9,30.—El turno de Pepe.

10,30.—«Creced y multiplicaos» (especial).

NOVICIADO.—6.—San Juan de Luz.

7,15.—El viudo triste.

9.—Sangre moza.

10,15.—Las hermanas Frescales.

11,30.—La taza de té (reprise).

CHANTECLER.—Desde las 5.—Películas nuevas.

TRIANON-PALACE.—Secciones de varietés desde las 5,30, 7 (moda, especial para familias), 9,30, 10,30 y 11,30.—La Miralles, Dúo Fioretti, Florina Sampietri, Les 4 Novelty, Paz Gutiérrez y Canela.

Gran éxito de la Julia Esmeralda y de Pilar Guerrero. Escogidas películas.

ROMEA.—Desde las 6.—Artísticas películas.

Grandes éxitos: Isabel de Flandes, La Rudi, Carmen Villar, Circasiana Fini, Mary-Celis, La Trianita, Rose T (acompañada de Mr. Reney), la célebre etoile francesa La Noedia, Los Panter, los siluetistas cómicos Les Joany y los barristas excéntricos Arlow and Dums.

Debut de Adelita Lulú.

PETIT PALAIS.—Desde las 6.—Cine y varietés. Gran éxito de Sanna-Mancini y de Bragado.

Despedida de Cándida Cortés.

SALÓN REGIO.—4 á 8 y 9 á 12.—Secciones continuas de cinematógrafo artístico para familias.

Los jueves matinées con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis.

SALÓN MADRID.—5,30.—Cinematógrafo y varietés.

MADRILEÑO.—Secciones desde las 4 á 11,15 con las atracciones Valverde, Hierrezuelo, Gardenia, Morenita de Triana, FrouFrou, Trinidad Herrera, Petit Servia, La Madrid, Hermanas Domedel, Bella Liliana, Pepita la Guerrita, Bella Myra y Les Popy Belly.

BENAVENTE.—De 4 á 12,15.—Sección continua de cinematógrafo.

Todos los días estrenos.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo.) Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.—Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, á las 7 y domingos á las 12,30 carreras de cintas con bonitos premios. Desde las 6 de la tarde, escogidas secciones de cinematógrafo.

PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4,30 á 12. Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matinée con regalos.—Jueves blancos de 6,30 á 8,30.

Éxitos: «La batalla» y «Confinados 10 y 13».

LATINA.—4,30 y 8,30.—Secciones de cinema.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos del día 20.—Santos Ambrosio de Sena, Wulfrano y Niceto, confesores, y los Santos mártires Pablo, Cirilo, Eugenio, José, Víctor, Sebastián, Alejandra, Claudia, Eufrasia, Juliana, Eufemia, Teodosia y Ciriaca.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas del Sacramento; á las seis de la mañana se cantará la Calenda, á las ocho se expondrá á S. D. M., á las nueve misa cantada, y á las diez y media vísperas solemnes de San Benito, y por la tarde, á las seis, estación, rosario, preces y reserva.

En las Monjas Vallecas, á las seis de la mañana, se cantará la Calenda, y á las once, solemnes vísperas de San Benito.

En las Descalzas culto á Santa Clara para celebrar el séptimo centenario de la Institución de la Orden Seráfica; á las diez misa solemne con sermón que predicará el P. Andrés Ocerín Jáuregui, y antes de la reserva se cantará Tedéum.

En Santa Cruz, al anochecer, miserere, siendo orador el cura párroco.

En Santa Isabel, ídem, por la tarde, á las siete y media, sigue la misión dirigida por los PP. Capuchinos.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, los ejercicios de Cuaresma, predicando D. Francisco Villarroya.

La misa y oficio son de San Gabriel Arcángel.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, ó del Buen Parto en San Luis.

Espíritu Santo: Adoración nocturna.

Turno: San Hermenegildo.

GRAN LOCAL

Se traspasa en sitio céntrico muy próximo Puerta del Sol. Calefacción vapor.—Instalación luz eléctrica.

Escribid Apartado 432.

Emplastos perforados americanos de fieltrorojo, ó sea bayeta encarnada DEL **DR. WINTER**

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores del costado y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase la marca del Dr. WINTER.

Mucho cuidado con las imitaciones.

¿Quiere Ud. ganar 100 ptas. ó acaso 250 pts.?

Deseando dar á conocer nuestro nombre en toda España, donde tenemos intención de relacionarnos con personas de ambos sexos, susceptibles de ser nuestros clientes y nuestros representantes (pudiendo ganar fácilmente hasta 200 pesetas por semana), hemos organizado un **Concurso de propaganda** que permite ganar 100 pesetas en dinero, y aun 250 pesetas, á quien se apresure.

No se trata de una lotería, porque **todo el mundo** pueda ganar 100 pesetas mientras esté en vigor nuestra oferta. No hay necesidad de comprar absolutamente nada. Encontrando la solución del enigma y llenando las condiciones del concurso, se recibirán 100 pesetas. La **primera** persona que envíe la solución, recibirá 250 pesetas en lugar de 100.

Nuestro objeto al hacer este generoso ofrecimiento, es bien sencillo: En vez de gastar cientos de miles de pesetas en publicidad regular y permanente en los periódicos, preferimos organizar este concurso, **por poco tiempo**, en la seguridad de que los que ganen las primas constituirán para nosotros una propaganda mucho más eficaz.

CONDICIONES DEL CONCURSO

	5	

He aquí un cuadrado, dividido en otros nueve más pequeños. En el de en medio se encuentra la cifra 5. Llénense los otros ocho cuadrados de manera que la suma de las cifras puestas en todos ellos dé un total de 15 en tantas líneas rectas como sea posible. Ningún cuadrado debe quedar en blanco y no debe repetirse la misma cifra en dos cuadrados. Salvo estas dos condiciones, no se impone ninguna otra. Pueden emplearse las cifras que se quieran y como se quieran (aun el cero), siempre que la suma en línea recta sea de 15.

Toda respuesta debe acompañarse de un envío de 1,25 pesetas en sellos ó cupones internacionales de respuesta, para cubrir nuestros gastos de registro, clasificación, franqueo, etc. Para limitar el concurso á aquellos que tengan verdadero interés en el asunto, no se tomarán en cuenta las respuestas que no vengan acompañadas del envío de 1,25 pesetas. Córtese el dibujo ó hágase otro igual y envíese la solución lo antes posible á Mrs. C. Sanderson & C.º Dept. 6, Farringdon Road 72, Londres E. C. (Inglaterra).

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

Cacao Bensdorp

50 % màs economico que todos los chocolates.

Pedid una muestra gratuita en tiendas de ultramarinos

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Inmejorable específico para la **tos** y todas las enfermedades de la garganta. Son agradables al paladar, como caramelos. **Los fumadores deben usarlas.**—Pesetas 1,50 caja en farmacias y droguerías. Por mayor: **PÉREZ MARTÍN y C.ª—Alcalá, 9, Madrid.**

Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19.—MADRID.

ASMA

BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los POLVOS y CIGARRILLOS

ESCO

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS Laboratorios "ESCO" Barcelona

2, Pas de la Industria. En Madrid: Pérez Martín, Alcalá, 9; Martín Durán, Mariana Pineda, 10, y todas farmacias.

En todas las farmacias de España se vende el Callicida Pérez Aguirre á 75 céts. frasco con pincel. Es el mejor y de positivos resultados.

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costil.ª de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8.

PARA PEPITAS

Bonitos juguetes.—**Iruela, Fuencarral, núm. 51.**

NEUROMIOL

TORRES de la CARRERA

ARRHENAL-FITINA-NUCLEINA

EL NEUROMIOL: Tonifica.
EL NEUROMIOL: Fortifica.
EL NEUROMIOL: Da energías.

SALUD-RESISTENCIA-FUERZAS

CURA **Anemia, Neurastenia, Tuberculosis, Raquitismo, Histerismo, Diabetes, Vértigos, Debilidad general.**

Depósito: PRINCESA, 18. Farmacia, MADRID

TESORO DEL ESTOMAGO

CASTAÑO Y ALBA — MARCA REGISTRADA

TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO

Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Exigir siempre la marca reg. Venta: farmacias, y **Barquillo, 17, Madrid.**

ÓMNIBUS Y BERLINAS AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte	Para las de Atocha y Delicias
PEDIDOS:	PEDIDOS:
Despacho Central: Mayor, 32	Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno
TELÉFONO 12	TELÉFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas á la Central de aquéllas.

NO MAS SORDOS

El milagro hecho, todos oyen. El **Oditon Rachel**, probado en 30 años práctica Clínica, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos que impiden oir. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el **Oditon Rachel** las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir á Dr. Rachel, Arenal, 1, 1.º, Madrid, prospecto explicativo que se remite gratis.

AL PÚBLICO

No vender ni comprar alhajas ni antigüedades sin consultar precios de la nueva Casa ECHEGARAY, n.º 18.

50 pesetas diarias ganarán todos vendiendo novedades. Escribid: American, vía Chighizola, 1, Génova (Italia).

PRESTAMOS

sobre alhajas y papeletas del Monte, Preciados, 9, entlo. (antes Mariana Pineda, 1).

BUENA TIENDA, agua, sótano, vivienda, 11 duros. Mesón Paredes, 46.

ALMONEDA

Saloncito Luis XV, dos gabinetes, cortinas, alfombras, tapices, alcoba, máquina coser, comedor, librería gótica de 4 metros, 3 vitrinas y mostrador-vitrina, máquina para hacer hielo, camas y colchones, etc., etc. Calle del Prado, 19.

ZAPATOS

Grandes novedades, muy económicos. **Les Petits Suisses, Fernando VI, 17.**

FARMACEUTICO

se ofrece á los Ayuntamientos. R.: Emilio Sánchez, Isabel II, núm. 6.—**Santander.**

TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO

0,50 Ptas. PAQUETE

Manteca

Habiendo cesado las causas que impidieron la fabricación de manteca en las fincas que el Excmo. Sr. Marqués de la Romana posee en Extremadura, se avisa á las numerosas personas que la venían adquiriendo, que desde el día 21 del actual volverá á expenderse en La Mallorquina, Puerta del Sol.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izqda.

DINERO

Sobre hipotecas en Madrid y provincias, desde el cinco por ciento anual. Compra venta de fincas. Absoluta reserva y sin corredores. **Montera, 12,** pral. De 11 á 1 y de 2 á 4.

VENDO SOLAR

próximo á Génova, barato; facilidades para el pago. Montera, 45, pral. d.ª; de 5 á 8.

COMPRO CASA

buena calle, de 25 á 30.000 duros, sin corredores. Lista Correos, cédula núm. 10.613.

EL CREDITO LITERARIO

vende A PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho. Pedid catálogos.—Montera, 9, Madrid.

Liquidación verdad de camas de hierro y madera. **Iruela, Fuencarral, 51**

Corsés. No comprar sin ver los que vende la corsetería de la **Corredera Alta, 15.**

Arreglo motores. Relatores, 10

LA BIENHECHORA Contado. Plazos. Tejidos, sastrería, calzado, muebles, camas. **Toledo, 53.**

PERDIDA

Perro caza, blanco, manchas canela, algo cojo. Gratificarán **Tudescos, 1.**

Agentes con buena comisión para la venta á plazos de valores **Públicos**, se necesitan en Madrid y en todos los pueblos de España.

Dirigirse á **El Crédito General Español, Barcelona.**

Quereis la salud??

Ferro-Quina BISLERI

Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: PÉREZ, MARTÍN Y COMPAÑÍA.—Alcalá, 9, Madrid.

Vista-Rica Néctar de la hermosura; prolonga la existencia en pleno goce de todas las facultades; detiene la vejez y la muerte. En farms. y drogs.

VINOS TINTOS

de los herederos del

MARQUES DE RISCAL

ELCIEGO (Álava)

MARCA CONCEDIDA

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID

D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Álvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (ántes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
D. E. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole» Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida*.

†

EL EXCMO. SEÑOR

Don Eduardo Saavedra y Moragas

INGENIERO DE CAMINOS Y ARQUITECTO, SENADOR DEL REINO, INDIVIDUO DE NÚMERO DE LAS REALES ACADEMIAS ESPAÑOLA, DE LA HISTORIA Y DE CIENCIAS; PRESIDENTE HONORARIO DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA, PRESIDENTE DEL CENTRO HISPANOMARROQUÍ, EX PRESIDENTE DE LA JUNTA SUPERIOR DE OBRAS PÚBLICAS, EX DIRECTOR DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA, CABALLERO GRAN CRUZ DE ALFONSO XII Y OTRAS MUCHAS CONDECORACIONES EXTRANJERAS, ETC., ETC.

Ha fallecido el día 12 de marzo de 1912

Á LOS 83 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual, el R. P. Fita; su hija, doña María; hijo político, D. José Grinda; nietos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el miércoles 20 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ildefonso.

Los Excmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Zaragoza, y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y auxiliar de Toledo han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS

CARMEN, 18, PRIMERO.-TELÉF. 123

Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, Novenario y aniversario á precios reducidos.

CARMEN, 18, PRIMERO. Tel. 123

2009 Ministerio de Cultura